



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Control interno y gestión administrativa de la municipalidad
distrital de Chicama, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Henriquez Gonzalez, Jaime Jhonny (ORCID: 0000-0002-6509-8083)

ASESOR:

Dr. Horna Clavo, Edilberto (ORCID: 0000-0002-5241-6003)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi familia, por su amor, por sus palabras de aliento y por estar siempre conmigo.

A mis abuelitas, quienes ya no están en este plano, pero su amor infinito seguirá conmigo todos los días de mi vida.

Agradecimiento

Mi gratitud siempre a Dios por colmar de bendiciones mi vida y la de mi familia.

A mis padres, por ser pilar fundamental en mi vida, por su amor incondicional y por todo lo que me han brindado y enseñado.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS	50

Índice de tablas

Tabla 1. Control interno de la municipalidad distrital de Chicama	18
Tabla 2. Plan de organización de la municipalidad distrital de Chicama	19
Tabla 3. Control administrativo de la municipalidad distrital de Chicama	20
Tabla 4. Control financiero de la municipalidad distrital de Chicama	21
Tabla 5. Gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama	22
Tabla 6. Planeación de la municipalidad distrital de Chicama.....	23
Tabla 7. Organización de la municipalidad distrital de Chicama	24
Tabla 8. Dirección de la municipalidad distrital de Chicama	25
Tabla 9. Correlación entre control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama	26
Tabla 10. Correlación entre control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama	28
Tabla 11. Correlación entre control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama	30
Tabla 12. Correlación entre control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama	32

Índice de figuras

Figura 1. Control interno de la municipalidad distrital de Chicama.....	18
Figura 2. Plan de organización de la municipalidad distrital de Chicama.....	19
Figura 3. Control administrativo de la municipalidad distrital de Chicama.....	20
Figura 4. Control financiero de la municipalidad distrital de Chicama	21
Figura 5. Gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama.....	22
Figura 6. Planeación de la municipalidad distrital de Chicama.....	23
Figura 7. Organización de la municipalidad distrital de Chicama	24
Figura 8. Dirección de la municipalidad distrital de Chicama	25

Resumen

La investigación se realizó con el objetivo general de determinar la relación entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021; y, como objetivos específicos se buscó establecer la relación entre el control interno y las dimensiones planeación, organización y dirección de la gestión administrativa.

La investigación es no experimental transversal correlacional. La muestra fue considerada como no probabilística, porque se tomó en cuenta la totalidad de la población que corresponde a 33 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Chicama.

La técnica utilizada es la encuesta medida por la escala de Likert y como instrumentos se consideraron un cuestionario para control interno y otro para gestión administrativa, los mismos que se validaron por juicio de expertos. La prueba de hipótesis tiene en cuenta el coeficiente estadístico Rho de Spearman puesto que el objetivo es determinar la relación entre las variables.

Se concluye que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión administrativa, con un valor Rho de Spearman $r_s = 0.733$ y con una significación bilateral de $p = 0.000$, lo que además evidencia una correlación positiva fuerte.

Palabras clave: Control interno, gestión administrativa, planeación, organización, dirección.

Abstract

The research was carried out with the general objective of determining the relationship between internal control and administrative management of the district municipality of Chicama, 2021; and, as specific objectives, it was sought to establish the relationship between internal control and the planning, organization and direction of administrative management.

The research is non-experimental cross-sectional correlational. The sample was considered non-probabilistic, because the entire population, which corresponds to 33 administrative workers of the district municipality of Chicama, was taken into account.

The technique used is the survey measured by the Likert scale and a questionnaire for internal control and another for administrative management were considered as instruments, which were validated by expert judgment. The hypothesis test takes into account Spearman's Rho statistical coefficient since the objective is to determine the relationship between the variables.

It is concluded that there is a significant relationship between internal control and administrative management, with a Spearman Rho value $r_s = 0.733$ and with a bilateral significance of $p = 0.000$, which also shows a strong positive correlation.

Keywords: Internal control, administrative management, planning, organization, direction.

I. INTRODUCCIÓN

Las municipalidades a nivel mundial son entidades complejas que no siempre satisfacen eficazmente las necesidades sociales debido a su ineficiencia tanto en la gestión de los recursos públicos como al momento de proveer bienes y prestar servicios.

En los últimos años en nuestro país, las autoridades municipales se han visto involucradas en hechos ilícitos y son cuestionadas por la ineficiente utilización de los recursos públicos; así como, las entidades ediles también son consideradas como sinónimo de burocracia; lo cual viene generado altos índices de desconfianza e insatisfacción entre los ciudadanos, percepción negativa que se viene incrementando día a día.

La mencionada problemática ha dado lugar a que el gobierno central se preocupe por mejorar la credibilidad de los gobiernos locales realizando ciertas reformas normativas, entre las cuales se encuentran las destinadas a mejorar el control interno, considerado como algo trascendental para la gestión edil.

El control interno en nuestro país se debe implantar en todas las municipalidades teniendo como base lo prescrito por la Ley 28716 de 2006, que regula sobre la implantación obligatoria del referido control en las organizaciones estatales; Ley 27785 de 2002, norma orgánica que regula el sistema de control a nivel nacional; y, todas las resoluciones que sobre el tema emita la Contraloría General.

El control interno constituye un mecanismo necesario para alcanzar la eficiencia en la gestión administrativa en los municipios. Lo conforman una serie de políticas, procesos y planes organizacionales diseñados para asegurar la eficiencia y seguridad de las operaciones; promover y realizar una adecuada gestión financiera; y, enfrentar los riesgos que se presenten (Khoury, 2014, pp. 9-11).

El control interno es un procedimiento constante que desarrollan los líderes, gerentes y demás servidores de la entidad. Es útil en cuanto busca prevenir errores y fraude; así como, optimizar las actividades de una empresa (Mantilla, 2018, p. 10). Esta clase de control simboliza la base de la eficiencia, que demanda información sólida y accesible para ejecutar decisiones en una realidad tan dinámica como la actual (Luna et al., 2019, p.18).

Las municipalidades gozan de autonomía administrativa, financiera y económica en todo lo que es de su competencia, conforme lo indica el artículo 194 de la Carta Magna de 1993. Sin embargo, la referida autonomía debe sujetarse al ordenamiento jurídico vigente, especialmente a las disposiciones que reglamentan la implantación y funcionamiento del sistema de control, tanto externo como interno.

Pese haberse realizado algunas reformas legislativas sobre el mecanismo de control en las instituciones gubernamentales, en el caso específico las entidades edilicias no están logrando mejorar la eficiencia y mucho menos han podido superar la percepción de insatisfacción y de desconfianza que tiene la ciudadanía respecto de la gestión. La ineficiencia en las municipalidades, entre otras causas, obedece a una deficiente implantación, estructuración y funcionamiento del mecanismo de control que debe darse en el ámbito interno.

La gestión del municipio del distrito Chicama resulta ser deficiente, lo cual se origina, entre otras causas, por una mala utilización de los recursos, desviaciones de las metas establecidas, falta de asesoría especializada y cumplimiento parcial de la normatividad que regula tanto el control interno como la gestión de calidad.

Estos hechos nos permiten aseverar que la municipalidad del distrito de Chicama, no está cumpliendo con el marco normativo que regula sobre la implantación, estructuración y funcionamiento del control interno, mecanismo que resulta ser fundamental para la obtención de los objetivos edilicias, así como para el control de los riesgos en la utilización de los recursos estatales. Tales hechos vienen originando que la gestión de la referida entidad edilicia sea deficiente, lo cual amerita tomar acciones para solucionar dicha problemática.

Así, con base en lo anteriormente propuesto, se plantea el presente problema: ¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021? Como objetivo general se propone: Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Los objetivos específicos buscan: Determinar la relación que existe entre el control interno y las dimensiones planeación, organización y dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Finalmente, la hipótesis plantea que:

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

En lo que corresponde a la justificación, la investigación es importante porque de su descripción y desarrollo depende determinar la relación entre control interno y gestión administrativa del municipio distrital de Chicama 2021, sobre la base del contexto actual que se vive en nuestro país y en el ámbito interno de dicha entidad. En cuanto a la relevancia teórica, esta investigación busca lograr aportes al conocimiento como producto del análisis de la legislación contrastada con la realidad. La justificación práctica reside en contribuir con la resolución de la problemática relacionada al tema en estudio, emitiendo recomendaciones sobre la base de los resultados obtenidos. En tal sentido, este estudio contribuirá a establecer aspectos trascendentales sobre las variables y su correlación, lo que es de suma importancia para la consecución tanto de una gestión edil eficiente como de un desarrollo socioeconómico en nuestras localidades. Sobre la justificación metodológica, se puede señalar que los métodos, técnicas e instrumentos que se emplearon para la indagación y acopio de información tienen la suficiente validez, garantizando su confiabilidad.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito internacional, Morales (2018) concretizó un trabajo donde el objetivo fue establecer la relación del control interno con la gestión administrativa en el municipio de Campamento, Colombia. El enfoque metodológico es correlacional, aplicando una encuesta para 70 empleados de la mencionada entidad edil, de los cuales solamente 36 retornaron la encuesta completada, llegando a tener como resultado que la correlación entre variables es directa y significativa con un valor de 85,3%.

Barrio (2020) concretó un trabajo donde busco demostrar que los factores emocionales repercuten significativamente en el control interno que se da en la administración estatal en Salamanca - España; llegándose a establecer que la eficiencia en el referido control se conseguirá siempre que se cuente con recursos humanos que reúnan competencias no solamente técnicas, sino también emocionales.

E. Hernández (2020) desarrollo un estudio en los municipios urbanos de México con el propósito de indagar sobre las implicancias del control interno, pudiéndose determinar que cuando dicho control se encuentra más consolidado se observa un incremento del número de quejas respecto de la actuación de los servidores municipales, lo cual contribuye para que exista una monitorización más dinámica de los mismos.

En ámbito nacional, Boada (2018) concretó un trabajo respecto de la implementación del control interno en la municipalidad de San Borja. Se consideró el uso del cuestionario y la muestra lo conformaron 188 servidores, pudiéndose constatar que existe desconocimiento sobre el referido control y su implantación en la entidad edil. Además, señaló que la información idónea que se obtenga de los actos de control puede contribuir a mejorar la gestión en beneficio de la ciudadanía.

Casas (2018) efectuó un trabajo donde el objetivo fue evaluar la relación entre las actividades de control y la gestión institucional en la municipalidad de Las Piedras. Es una investigación correlacional, la muestra estadística incluyó a 70 trabajadores y, utilizando el cuestionario, se llegó a establecer que las variables tienen una alta correlación positiva significativa, con un valor de 0.840.

Del Junco (2020) efectuó un estudio cuantitativo con el propósito de indagar sobre la relación del control interno con la gestión de la municipalidad Cáceres del Perú. En el estudio se utilizó el cuestionario y la muestra estuvo constituida por 50 trabajadores, llegándose a verificar una relación significativa entre las variables, con un coeficiente de 0.885.

Moreno (2020) llevó a cabo la investigación que tuvo por objetivo establecer la relación del control interno y la gestión administrativa del municipio de Balsapuerto, Loreto. Este estudio es básico y correlacional. La muestra incluyó a 90 servidores y se empleó la encuesta y el cuestionario. Se confirmó que las variables tienen una relación significativa con un coeficiente de 0,966.

Pérez (2020) desarrolló una investigación con el objeto de determinar la relación del control interno con la gestión de la municipalidad de Chao. Este estudio es no experimental, de método mixto, la muestra consideró a 80 servidores y se utilizó la encuesta. En la conclusión se señaló que las variables mantienen una relación moderada, con un factor de 0.687.

Reyes (2020) realizó un estudio cuantitativo con el objeto de establecer la relación de la gestión administrativa con el control interno en la municipalidad de Huaraz. En el estudio se empleó el cuestionario y la muestra lo conformaron 73 trabajadores, demostrándose la existencia de una relación significativa entre las variables.

El **control interno**, según Taboada (2012), es conocido como una herramienta de gestión, que procura la seguridad requerida en la consecución de las metas y en el reporte de las cuentas de la administración (p. 1). Igualmente, Khoury (2014), afirma que el referido control fue creado para otorgar garantía razonable de que se concretizarán las metas de la organización, controlando cualquier riesgo (p. 9).

Aldave y Meniz (2005), precisan que el control interno es un sistema integral que comprende planes, procedimientos y normas para la evaluación y supervisión de todas las actuaciones que se dan en la entidad. En ese mismo sentido, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, 2004) señala que el control interno es un proceso cabal que desarrolla la gerencia y los trabajadores, y que fue elaborado para hacer frente a los riesgos y para

garantizar, durante la gestión, el cumplimiento de las normas, la ejecución óptima de las operaciones y la protección de los recursos (p. 6).

Rodríguez (2009), considera que los requerimientos de control se incrementan en relación al crecimiento de la institución, por lo que resulta indispensable mejorar el sistema de planeación aplicado en la organización. Existen dos categorías en este tipo de control, el administrativo, compuesto por políticas y procedimientos relacionados a la administración, y, el financiero, referido a planes y procedimientos destinados a salvaguardar los activos y conferir confiabilidad a los informes financieros.

Mantilla (2009) indica que el control interno es un grupo de medidas y técnicas, utilizadas para medir y modificar el desempeño de los trabajadores con el fin de consolidar los objetivos y proteger los activos. Es un esfuerzo por lograr los objetivos (p. 6). Castañeda (2017), agrega que el ejercicio del referido control es previo, simultáneo y posterior y constituye una responsabilidad propia de las funciones de los servidores y funcionarios (párr. 8).

En el Perú se ha promulgado la Ley 28716 de 2006, la cual tiene por finalidad prescribir los lineamientos obligatorios para elaborar, aprobar, implantar, evaluar y optimar el sistema de control interno en todas las instituciones estatales. Las instituciones obligadas a implementar dicho sistema son las especificadas en la Ley 27785 de 2002, mediante la cual se regula el sistema nacional de control. La primera de las citadas leyes prescribe que los componentes del sistema en cuestión son:

- Ambiente de control: entorno institucional propicio para una gestión estricta.
- Evaluación de riesgos: precisión y estudio de los factores adversos a los fines organizacionales.
- Actividades de control gerencial: actuaciones y políticas de control impartido por los titulares y gerentes de la institución.
- Actividades de prevención y monitoreo: vigilancia y adecuación del desempeño de los trabajadores con las metas de control.
- Sistemas de información y comunicación: información veraz y oportuna para la transparencia y confiabilidad del control y la gestión.
- Seguimiento de resultados: constatación del cumplimiento de metas de control.

- Compromiso de mejoramiento: autoevaluación para corregir deficiencias en el control y gestión.

La supervisión del cumplimiento estricto de las disposiciones de control está atribuida a la Contraloría General de la República, así como, para tal efecto también se podrá celebrar contratos con sociedades de auditoría. La inobservancia de las aludidas normas acarrea responsabilidad penal, civil o administrativa.

Entre las disposiciones técnicas sobre el sistema de control tenemos la Directiva 006-2019-CG/INTEG, que se aprobó por Resolución de Contraloría 146-2019-CG de 2019, donde se establece que el sistema de control tiene tres ejes fundamentales, como son la cultura organizacional (ambientes, comunicaciones e información sobre control), la gestión de riesgos (evaluar y controlar riesgos), y, la supervisión (monitorear el cumplimiento de los componentes de control). Es necesario precisar que la resolución antes mencionada fue modificada por R. C. 130-2020-CG de 2020 y R. C. 093-2021-CG de 2021.

En lo que respecta a la municipalidad de Chicama, en el 2020 la gerencia municipal cumplió con registrar en la Contraloría General únicamente el entregable denominado “Seguimiento del plan de acción anual” (Contraloría General de la República [CGR], 2021). Asimismo, el titular de la referida municipalidad emitió la Resolución de Alcaldía 248-2020-MDCH de 2020, mediante la cual se aprueba el “Plan de acción anual – sección medidas de remediación”, que constituye el segundo paso para implementar el primer eje de cultura organizacional. Lo mencionado evidencia un cumplimiento parcial de la normatividad, dado que solo se registró uno de los cinco entregables previstos para el referido año.

En el 2021 la gerencia municipal de la municipalidad de Chicama ha registrado en la Contraloría General solo dos entregables: “Evaluación anual de la implementación del sistema de control interno” y “Plan de acción anual – sección medidas de remediación”, correspondientes a los ejes supervisión y cultura organizacional, respectivamente; habiendo vencido el plazo para registrar los tres entregables restantes de los ejes gestión de riesgos y supervisión (CGR, 2021). Ello, evidencia que se han ejecutado ciertas medidas para cumplir con el marco normativo, sin embargo, existe demora en la concretización de los tres ejes del sistema descritos anteriormente.

El control interno presenta las dimensiones de plan de organización, control administrativo y control financiero.

El **plan de organización** u organizacional es una serie de actuaciones ejecutadas para monitorear y controlar el desarrollo de las actividades institucionales, permitiendo que la gerencia pueda superar cualquier dificultad y optimar la gestión. Sin embargo, las municipalidades en nuestro país suelen aplicar el control tradicional y no lo establecido por la normatividad emitida por la Contraloría General, lo cual afecta el normal funcionamiento de los sistemas administrativos (Galecio, 2001, p. 3).

El plan de organización es un documento participativo, jurídico y técnico que establece las obligaciones asumidas por el gobierno municipal para brindar a los ciudadanos trabajo, seguridad, infraestructura, mejores condiciones de vida y una administración honesta y eficaz. Contiene un diagnóstico de la gestión y sobre dicha base determina una visión progresista de lo que se aspira como municipalidad. (Corregidora Ciudadana, 2015, pp. 13-15).

El plan organizacional va a contener las metas que se esperan conseguir y la forma como se van concretizar, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta. En tal sentido, el control en lo público implica darle la importancia debida al planeamiento y al ciclo presupuestario (Mendoza et al., 2018, p. 237). El referido plan debe integrar una evaluación de riesgos desde una perspectiva amplia, abarcando a aquellos que puedan provenir de actividades ilícitas o de actos de corrupción (INTOSAI, 2004, pp. 25-26).

El **control administrativo** es aquél que se ejerce con relación al plan institucional y a los procesos de decisiones que involucran las diferentes operaciones municipales. Está directamente vinculado con la responsabilidad de conseguir las metas preestablecidas (Mantilla, 2018, p. 7). Por tal motivo, en las instituciones es de vital importancia la función directiva y de control que ejercen los managers, más aún si tenemos en cuenta que la gerencia pública involucra intereses generales (Olías, 2001, p. 3).

El control administrativo forma parte de las responsabilidades de los alcaldes y funcionarios de las entidades ediles. Es un mecanismo que sirve para medir y evaluar el desempeño en todos los niveles organizacionales con respecto al

cumplimiento del plan municipal (Cacha, 2019, pp. 23-24). En ese mismo sentido, Olías (2001) precisa que la gerencia pública comprende las actividades ejecutadas por el nivel gerencial como por todos los demás niveles de la institución, sin restarle importancia a las relaciones con los agentes externos, dado que todo guía a la organización para lograr los objetivos propuestos bajo un plan perfectamente establecido y coordinado (p. 3).

Bedoya (2014), contribuye señalando que el control administrativo es importante por cuanto mejora la calidad de los servicios, facilita la delegación de responsabilidades, mide y dirige el desempeño de los servidores, salvaguarda los bienes de la institución y coadyuva a alcanzar las metas institucionales (p. 19).

El control administrativo está directamente vinculado a la concretización de metas y objetivos, lo cual se logrará siempre que los trabajadores ediles actúen con responsabilidad y eficiencia, cumpliendo el marco normativo emitido al interno de la institución como las disposiciones que emite la Contraloría General. El control administrativo es crucial, puesto que los bienes que se administran y los intereses que se cautelan son de carácter público, a diferencia de lo que ocurre en las entidades privadas. Hay un principio fundamental que se debe cumplir, lo que se hace debe crear valor público (Escuela Nacional de Control [ENC], 2021). Ahí radica la importancia del presente control, razón por la cual se sanciona la trasgresión a las normas que regulan sobre la materia.

El **control financiero** viene a ser la evaluación de las acciones y resultados del manejo financiero de una entidad estatal, lo cual cumple un papel trascendental durante la recaudación y la planificación del gasto. Un deficiente control de las finanzas conllevará a una gestión ineficaz. Mantilla (2018) indica que esta clase de control comprende a las actividades de protección de los activos públicos y de fiabilidad de los estados contables (p. 7).

El control financiero es un mecanismo que tiene por objeto vigilar la equivalencia entre los ingresos y gastos, con la finalidad de mantener un equilibrio en las finanzas. S. Hernández (2011) señala que las finanzas es el área funcional de la entidad que tiene como responsabilidad gestionar todas las acciones involucradas con los sistemas contables, tomando en cuenta las necesidades y los recursos con los que se cuenta (p. 156).

Bedoya (2014) señaló que el control financiero involucra una suma de disposiciones y procesos previamente establecidos para una correcta administración de las finanzas, observando los principios contables. Dicho control además implica la determinación de responsabilidades y el suministro de información oportuna y fidedigna a efecto reducir riesgos y optimar la gerencia pública (p. 17).

Santillana (2015) precisa que el control de las finanzas permite prevenir riesgos de sustracción, desvío y pérdida de recursos; así como, busca evitar que se incurra en errores al momento de elaborar los estados financieros y los registros contables (p. 4).

En tal sentido, el control financiero resulta ser de suma importancia, dado que permitirá vigilar la ejecución del plan municipal conforme fue establecido; así como, permitirá salvaguardar los activos y supervisar un perfecto equilibrio entre los ingresos y egresos. Teniéndose en cuenta que un deficiente control sobre las finanzas conllevará a una gestión ineficaz, lo cual acrecentará la insatisfacción de la ciudadanía.

La **gestión administrativa** se encuentra conformada por un conglomerado de procesos, a través de los cuales se va a diseñar y conservar un ambiente donde los servidores trabajen coordinadamente con el propósito de concretizar eficazmente las metas organizacionales. La gestión administrativa involucra funciones gerenciales de planeación, organización y dirección, así como las actividades de controlar e integrar personal (Koontz et al., 2012, p. 4).

Mendoza (2020) manifiesta que la gestión de la institución es responsabilidad de la gerencia, y consiste en ejecutar y supervisar las actuaciones y medidas indispensables para la obtención de las metas, lo cual implica asumir un compromiso con los objetivos institucionales y tener una formación ética y principista (p. 25).

Una de las responsabilidades más trascendentales de todo gerente es la toma de decisiones, las cuales vendrían a ser el motor de la organización y de las cuales depende alcanzar el éxito. Por esa razón, la gestión administrativa es el área principal en un gobierno municipal, lo que involucra el cumplimiento de estándares

éticos y de formación profesional (Arena, 1990, como se citó en Flores, 2015, p. 37).

García (2014), señala que la gestión es la capacidad de una institución para determinar, conseguir y evaluar sus metas mediante el uso adecuado de los recursos con los que se cuenta. La gestión administrativa se concretiza mediante cuatro funciones: organización, planeación, dirección y control (p. 13). En ese mismo sentido, Alvarado (2016), indica que la administración es una progresión de acciones durante las cuales un gerente despliega sus funciones observando los pasos administrativos de: organización, planificación, coordinación, control y dirección (pp. 24-25).

En cuanto a la vinculación de la gestión con el control, Álvarez (2007) precisa que la auditoría forma parte de la función de control del Estado y es realizado con el propósito de alcanzar eficiencia en la gestión organizacional. Entonces, diremos que el control incide directamente en la gestión con la finalidad de coadyuvar en la concretización de las metas (p. 9).

Las dimensiones de la gestión administrativa son planeación, organización y dirección.

La **planeación**, según Koontz et al. (2012), es el cimiento de todas las funciones administrativas y está referido a identificar objetivos y misiones, para luego adoptar las acciones para concretizarlos. La planeación requiere tomar decisiones racionales de tal manera que se pueda lograr las metas previamente instituidas (p. 30).

Malatesta y Hernández (1997) conceptualizaron a la planeación como la acción y efecto de organizar, proyectar, promover y trazar planes (p. 199). Bedón et al. (2011), indican que la técnica de planeación es imprescindible en la administración y de ello dependerá la complejidad para gerenciar y controlar todas las actividades (p. 154).

La planeación es el primer paso de la gestión y consiste en determinar y analizar las decisiones más adecuadas. Planear implica hacer proyecciones con la finalidad de identificar el procedimiento más adecuado para alcanzar los objetivos y evitar errores. Lerma y Bárcena (2012), señalan que las fases de la planeación

son la determinación de objetivos, el establecimiento de políticas, la generación de programas y la asignación de presupuesto (pp. 12-14).

En tal sentido, la planificación en los gobiernos locales debe estar perfectamente definida a efecto de tener claro las metas que se esperan alcanzar, lo cual debe plasmarse por escrito y ser puesto a conocimiento de todos los trabajadores para dirijan sus esfuerzos a un solo horizonte. El considerar métodos adecuados es importante porque permitirá cumplir lo planificado en la forma más simplificada y eficiente.

La **organización** es una estructura intensional de funciones que requiere la incorporación de objetivos, establecimiento de obligaciones y distribución adecuada de responsabilidades, de tal manera que cada quien conozca lo que debe hacer para el cumplimiento de lo planificado. Adicionalmente, se requiere identificar y clasificar las actividades indispensables para alcanzar los objetivos (Koontz et al., 2012, pp. 30-31).

Es decir, que las organizaciones administrativas fueron formadas y construidas deliberadamente para conseguir los objetivos y metas del Estado. Específicamente, las municipalidades fueron creadas para administrar adecuadamente los recursos públicos con el propósito de concretizar metas con trascendencia social. En tal sentido, Roque (2018) señala que la organización administrativa es el factor básico para lograr los objetivos de cualquier institución (p. 19).

Chiavenato (2001) dice que toda organización deberá estar compuesta por tres niveles de acción: institucional, donde se esquematiza la estructura orgánica; intermedio, encargado de planificar y definir la misión; y, operacional, que tiene por objeto definir los cargos y las obligaciones intrínsecas a cada uno de ellos (como se citó en Luna et al., 2019, pp. 26-27).

La **dirección** administrativa es la acción de influir en los trabajadores para que coadyuven en la concretización de las metas institucionales. Esta función está relacionada con el comportamiento y deseos, individuales o colectivos, de los trabajadores, dado que ciertos problemas de liderazgo se originan por la falta de control del ambiente laboral (Koontz et al., 2012, p. 386). En tal sentido, la motivación de los trabajadores municipales es una función trascendental que está

a cargo de los directivos del gobierno local y que es sumamente valiosa para conseguir los objetivos.

La gestión administrativa es una tarea encomendada a los funcionarios, quienes deben mantener el liderazgo y control respecto del desempeño y comportamiento de los trabajadores. Cocha (2018), agrega que también es responsabilidad de la dirección el monitorear el correcto funcionamiento del control interno, siendo que cuando hay ausencia de compromiso por parte de los directivos, no se cumplirá los objetivos y metas definidas (pp. 71-72).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

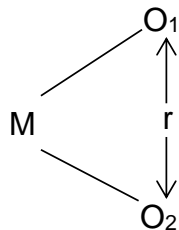
3.1.1. Tipo de investigación

Aplicada. El nivel de la investigación es correlacional buscando la relación entre ambas variables.

3.1.2. Diseño de investigación

Descriptivo - Correlacional.

Diseño:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Control interno

O₂ = Gestión administrativa

r = Correlación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variables

V 1: Control interno

V 2: Gestión administrativa

3.2.2. Operacionalización

Ver matriz de operacionalización de variables que obra como Anexo 2.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población

Lo conformarán 33 servidores administrativos del municipio del distrito Chicama.

3.3.2. Muestra y muestreo

La muestra no es considerada como probabilística, habiéndose considerado a la totalidad de la población que comprende a un total de 33 servidores administrativos del municipio del distrito de Chicama.

3.3.3. Unidad de análisis

Conformada por 33 trabajadores administrativos del municipio del distrito de Chicama.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Empleamos una encuesta medida por la escala de Likert, con el propósito de indagar, explorar y recolectar información, a través de preguntas efectuadas directamente o indirectamente a los individuos que integran la unidad a analizar.

3.4.2. Instrumentos

Para cada variable se utilizó un cuestionario, que viene a ser un instrumento de indagación cuantitativo, integrado por un conglomerado de interrogantes que fueron absueltas por cada trabajador en un orden específico.

Ficha técnica de la variable control interno:

Origen	: Meneses, P. (2019)
Finalidad	: Determinar el Control interno
Nivel de medición	: Escala politómica
Duración	: 20 minutos
Detalle	: Tiene 18 ítems, 3 dimensiones, con opciones de respuesta múltiple.
Calificación	: Se calificó de 1 a 5 y se presentó con la siguiente estructura: 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, y, 5. Siempre.

Ficha técnica de la variable gestión administrativa:

Origen	: Meneses, P. (2019)
Finalidad	: Determinar la gestión administrativa

Nivel de medición	: Escala politómica
Duración	: 20 minutos
Detalle	: Presenta 18 ítems, 3 dimensiones, con opción de respuesta múltiple.
Calificación	: Se calificó de 1 a 5 y se presentó con la siguiente estructura: 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre, y, 5. Siempre.

Validez

Los cuestionarios fueron validados por medio de "juicio de expertos", contando con la participación de tres profesionales a efecto de valorar datos e ítems. Se evaluaron los siguientes aspectos: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia. Cumplidas dichas condiciones, los expertos firmaron los informes de evaluación con la calificación nivel alto para ambos instrumentos.

Confiabilidad

Conforme a lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 200), la confiabilidad se obtuvo evaluando el valor de Alfa de Cronbach, para lo cual se consideró una prueba piloto para 10 servidores administrativos de la municipalidad de Chicama.

3.5. Procedimientos

Para obtener la información, a los servidores administrativos del municipio distrital de Chicama se suministró dos cuestionarios, proporcionando la orientación necesaria para su llenado y se consignó la información en un archivo de Excel tan pronto como se recopilaron los datos.

3.6. Método de análisis de datos

Acopiados los resultados después de aplicar los instrumentos, se llevó a cabo la evaluación estadística, usando la versión 26 del software Statistical Package for Social Sciences.

La prueba de hipótesis considera el valor de Rho de Spearman con el objeto establecer la correlación entre variables. La mencionada prueba se definió con la

aceptación de la hipótesis dado que el resultado del Rho de Spearman es significativo, lo que nos condujo a aceptar la hipótesis alterna.

3.7. Aspectos éticos

En el estudio se observó el derecho de autoría al momento de mencionar el contenido de otros trabajos. Los datos ingresados se consideran genuinos porque corresponden a investigaciones confiables; así como, se tuvo en consideración los estándares de la American Psychological Association en su séptima edición.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

4.1.1. Control interno

Tabla 1

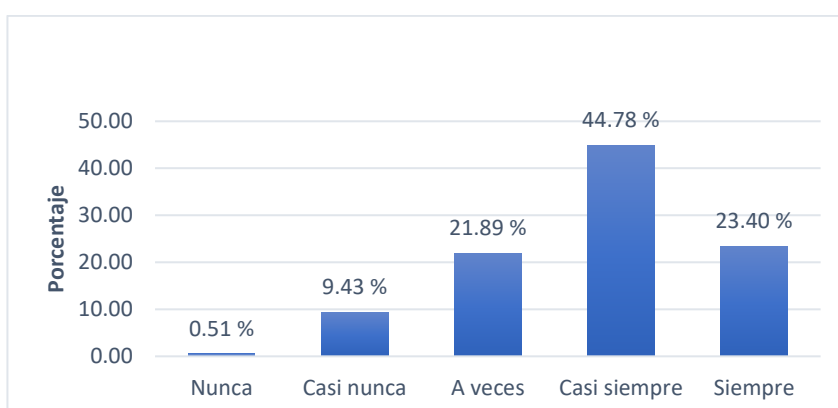
Control interno de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia porcentual
Nunca	3	0.01	0.51
Casi nunca	56	0.09	9.43
A veces	130	0.22	21.89
Casi siempre	266	0.45	44.78
Siempre	139	0.23	23.40
Total	594	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 1

Control interno de la municipalidad distrital de Chicama

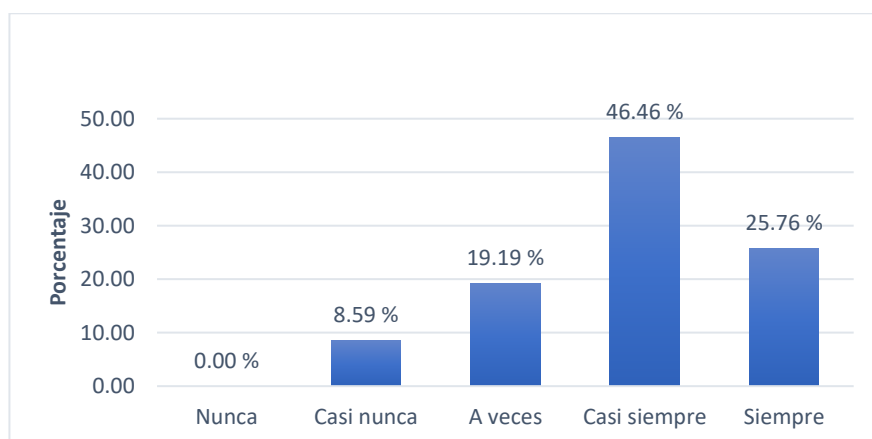


Nota. Conforme a la tabla 1 y figura 1, de 33 trabajadores que participaron en la encuesta respecto a la percepción de la variable **control interno**, el 23.40% consideran tener siempre una buena percepción; el 44.78% indican tener casi siempre una buena percepción; el 21.89% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.43% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción y solo el 0.51% mencionan que nunca tienen una buena percepción. Los resultados nos permiten señalar que la superioridad de trabajadores estima que casi siempre y siempre tienen una buena apreciación de la variable analizada.

Tabla 2*Plan de organización de la municipalidad distrital de Chicama*

Categoría	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia porcentual
Nunca	0	0.00	0.00
Casi nunca	17	0.09	8.59
A veces	38	0.19	19.19
Casi siempre	92	0.46	46.46
Siempre	51	0.26	25.76
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 2*Plan de organización de la municipalidad distrital de Chicama*

Nota. Según la tabla 2 y figura 2, de los 33 servidores que contribuyeron con la encuesta sobre la percepción de la dimensión **plan de organización** del control interno, el 25.76% consideran tener siempre una buena percepción; el 46.46% indican tener casi siempre una buena percepción; el 19.19% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 8.59% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción, mientras que ningún trabajador (0.00%) considero la opción nunca. Los resultados indican que la superioridad de trabajadores casi siempre y siempre tienen una buena percepción de la dimensión estudiada.

Tabla 3

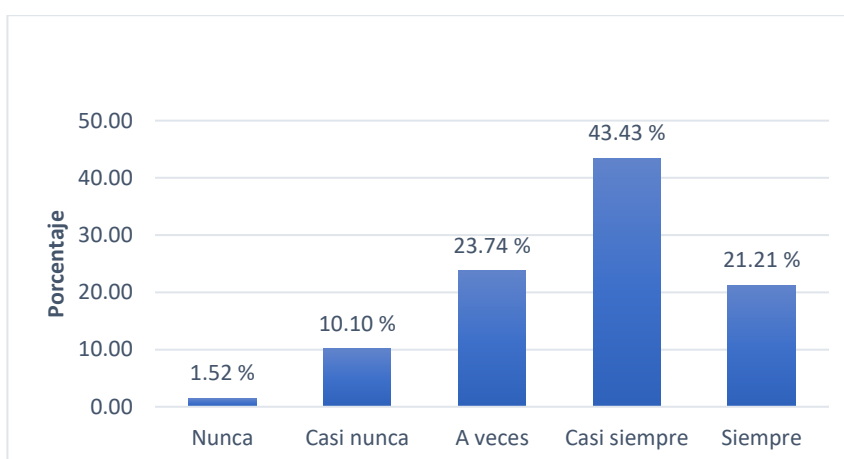
Control administrativo de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia porcentual
Nunca	3	0.02	1.52
Casi nunca	20	0.10	10.10
A veces	47	0.24	23.74
Casi siempre	86	0.43	43.43
Siempre	42	0.21	21.21
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 3

Control administrativo de la municipalidad distrital de Chicama

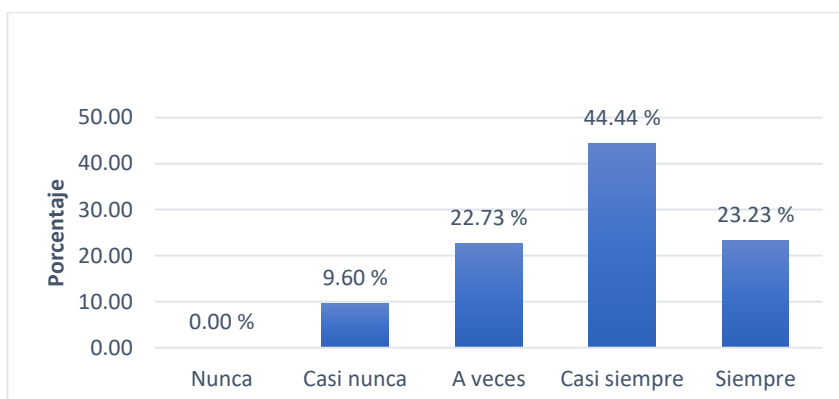


Nota. Conforme a la tabla 3 y figura 3, de los 33 trabajadores que intervinieron en la encuesta respecto a la percepción de la dimensión **control administrativo** del control interno, el 21.21% consideran tener siempre una buena percepción; el 43.43% indican tener casi siempre una buena percepción; el 23.74% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 10.10% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción; y, solo el 1.52% considero que nunca tiene una buena percepción. Los resultados nos permiten señalar que la mayor parte de trabajadores indican que a veces y casi siempre tienen una buena percepción de la dimensión analizada.

Tabla 4*Control financiero de la municipalidad distrital de Chicama*

Categoría	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia porcentual
Nunca	0	0.00	0.00
Casi nunca	19	0.10	9.60
A veces	45	0.23	22.73
Casi siempre	88	0.44	44.44
Siempre	46	0.23	23.23
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 4*Control financiero de la municipalidad distrital de Chicama*

Nota. Según tabla 4 y figura 4, de los 33 trabajadores que contribuyeron con la encuesta sobre la percepción de la dimensión **control financiero** del control interno, el 23.23% consideran tener siempre una buena percepción; el 44.44% indican tener casi siempre una buena percepción; el 22.73% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.60% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción; y, ningún trabajador (0.00%) consideró la opción nunca. Los resultados nos permiten establecer que la mayor parte de los trabajadores indican que casi siempre y siempre tienen una buena percepción de la dimensión analizada.

4.1.2. Gestión administrativa

Tabla 5

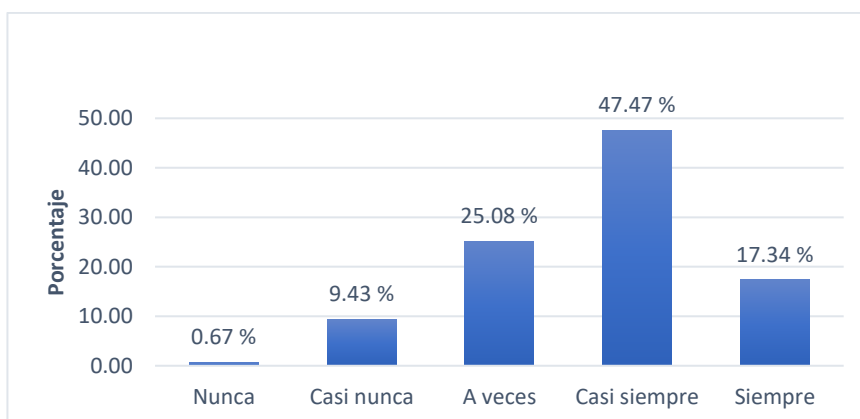
Gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Porcentual
Nunca	4	0.01	0.67
Casi nunca	56	0.09	9.43
A veces	149	0.25	25.08
Casi siempre	282	0.47	47.47
Siempre	103	0.17	17.34
Total	594	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 5

Gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama



Nota. Según tabla 5 y figura 5, de los 33 trabajadores que intervinieron con la encuesta sobre la percepción de la variable **gestión administrativa**, el 17.34% consideran tener siempre una buena percepción; el 47.47% indican tener casi siempre una buena percepción; el 25.08% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.43% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción y solo el 0.67% mencionan que nunca tienen una buena percepción. Los resultados nos conducen a establecer que la mayor parte de trabajadores estiman que a veces y casi siempre tienen una buena apreciación de la variable materia de estudio.

Tabla 6

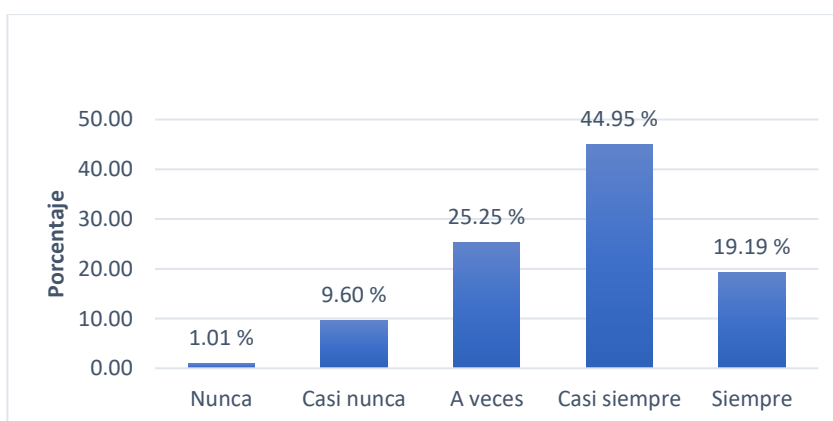
Planeación de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Porcentual
Nunca	2	0.01	1.01
Casi nunca	19	0.10	9.60
A veces	50	0.25	25.25
Casi siempre	89	0.45	44.95
Siempre	38	0.19	19.19
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 6

Planeación de la municipalidad distrital de Chicama



Nota. Conforme a la tabla 6 y figura 6, de los 33 trabajadores que participaron en la encuesta sobre la apreciación de la dimensión **planeación** de la gestión administrativa, el 19.19% consideran tener siempre una buena percepción; el 44.95% indican tener casi siempre una buena percepción; el 25.25% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.60% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción; y, solo el 1.01% consideró que nunca tiene una buena percepción. Dichos datos nos permiten señalar que la mayor parte de trabajadores consideran que a veces y casi siempre tienen una buena percepción de la dimensión analizada.

Tabla 7

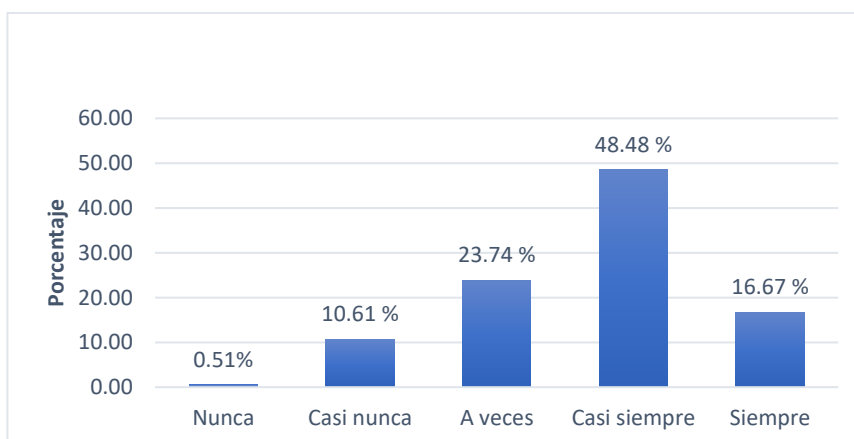
Organización de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Porcentual
Nunca	1	0.01	0.51
Casi nunca	21	0.11	10.61
A veces	47	0.24	23.74
Casi siempre	96	0.48	48.48
Siempre	33	0.17	16.67
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 7

Organización de la municipalidad distrital de Chicama



Nota. Según tabla 7 y figura 7, de los 33 trabajadores encuestados sobre la percepción de la dimensión **organización** de la gestión administrativa, el 16.67% consideran tener siempre una buena percepción; el 48.48% indican tener casi siempre una buena percepción; el 23.74% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 10.61% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción; y, solo el 0.51% consideró que nunca tiene una buena percepción. Dichos datos nos conducen a señalar que la mayor parte de trabajadores consideran que a veces y casi siempre tienen una buena percepción de la dimensión estudiada.

Tabla 8

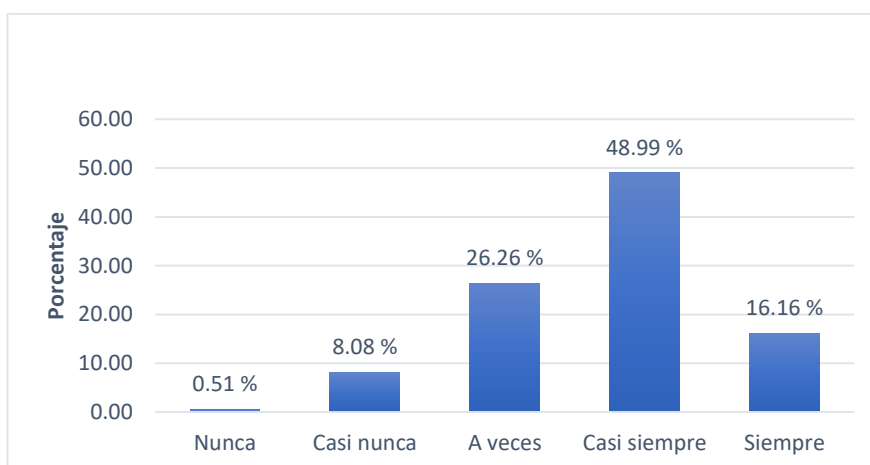
Dirección de la municipalidad distrital de Chicama

Categoría	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Porcentual
Nunca	1	0.01	0.51
Casi nunca	16	0.08	8.08
A veces	52	0.26	26.26
Casi siempre	97	0.49	48.99
Siempre	32	0.16	16.16
Total	198	1.00	100.00

Nota. Elaboración propia según resultados de las encuestas

Figura 8

Dirección de la municipalidad distrital de Chicama



Nota. Según tabla 8 y figura 8, de los 33 trabajadores encuestados sobre su apreciación de la dimensión **dirección** de la gestión administrativa, el 16.16% consideran tener siempre una buena percepción; el 48.99% indican tener casi siempre una buena percepción; el 26.26% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 8.08% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción; y, solo el 0.51% consideró que nunca tiene una buena percepción. Dichos resultados nos conllevan a establecer que la mayor parte de trabajadores consideran que a veces y casi siempre tienen una buena apreciación de la dimensión estudiada.

4.2. Resultados correlacionales y pruebas de hipótesis

4.2.1. Control interno y gestión administrativa

Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

El baremo de interpretación del coeficiente de correlación utilizado es el siguiente:

Valor	Significado
0.00	Probablemente no existe correlación
+/-0.20	Correlación positiva y negativa débil
+/-0.40	Correlación positiva y negativa moderada
+/-0.60	Correlación positiva y negativa fuerte
+/-0.80	Correlación positiva y negativa muy fuerte
+/-1.00	Correlación positiva y negativa perfecta

Tabla 9

Correlación entre control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama

		Correlaciones		
			CONTROL INTERNO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Rho de Spearman	CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,733**
	INTERNO	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	33	33
	GESTIÓN	Coeficiente de correlación	,733**	1,000
	ADMINISTRATIVA	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. El valor Rho de Spearman encontrado fue $r_s = 0.733$ con una significación (bilateral) de $p = 0.000$, lo que evidencia una correlación significativa y positiva fuerte.

Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Planteamiento de hipótesis estadística

Ho: No existe relación positiva fuerte entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s = 0$$

Ha: Existe relación positiva fuerte entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s \neq 0$$

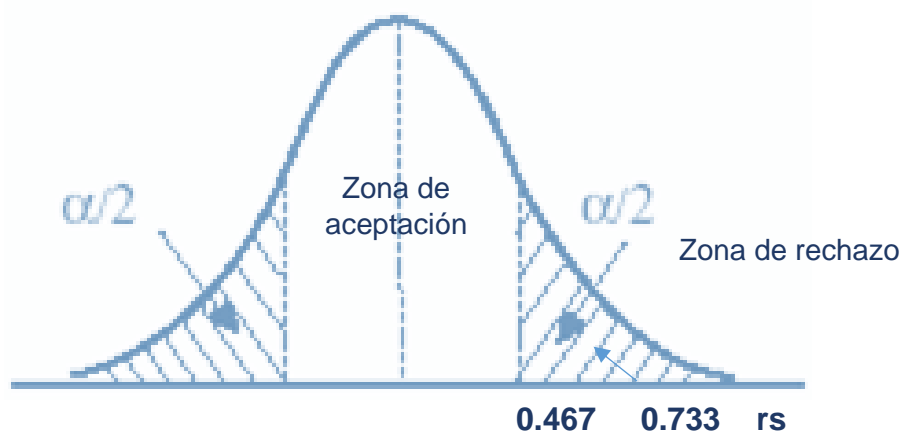
Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0.01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0.01$ y $n = 33$ es $r = 0.467$

Cálculo del estadístico

Para aceptar o rechazar la Ho comparamos el coeficiente conseguido de $r_s = 0.733$ con el $r_{\text{crítico}} = 0.467$, que fue extraído de la tabla de valores críticos de Spearman.



Decisión

El resultado de confrontar la r_s calculada con la r_s crítica: $0.733 > 0.467$, nos faculta a aceptar la Ha y rechazar la Ho, con un riesgo del 1% (máximo).

Conclusión

Se acepta la hipótesis alterna y se establece la existencia de una relación significativa y positiva fuerte entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

4.2.2. Control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa

Objetivo específico 1

Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Tabla 10

Correlación entre control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama

Correlaciones

			CONTROL INTERNO	PLANEACIÓN
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,691**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	33	33
	PLANEACIÓN	Coeficiente de correlación	,691**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. El valor Rho de Spearman encontrado fue $r_s = 0.691$ con una significación (bilateral) de $p = 0.000$, lo que evidencia una correlación significativa y positiva fuerte.

Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Planteamiento de hipótesis estadística

Ho: No existe relación positiva fuerte entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s = 0$$

Ha: Existe relación positiva fuerte entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s \neq 0$$

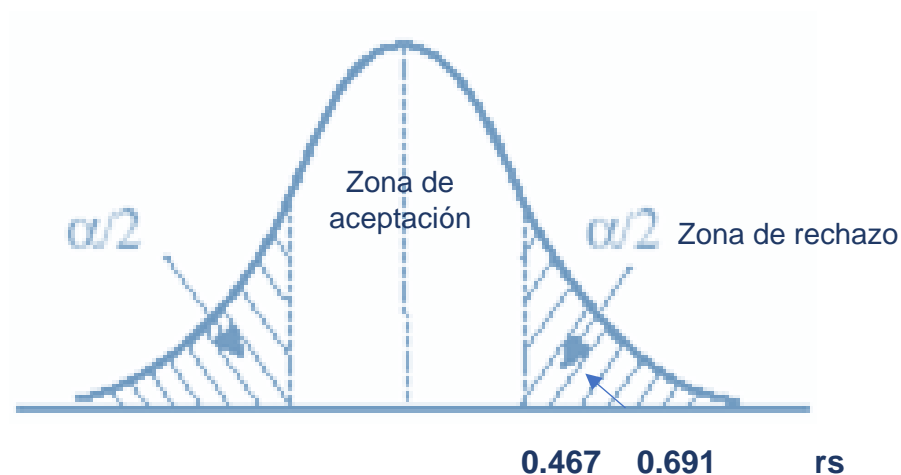
Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0.01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0.01$ y $n = 33$ es $r = 0.467$

Cálculo del estadístico

Para aceptar o rechazar la Ho se compara el coeficiente conseguido de $r_s = 0.691$ con el $r_{\text{crítico}} = 0.467$, el cual fue extraído de la tabla de valores críticos de Spearman.



Decisión

El resultado de confrontar la r_s calculada con la r_s crítica: $0.691 > 0.467$, nos faculta a aceptar la Ha y rechazar la Ho con un riesgo del 1% (máximo).

Conclusión

Se acepta la hipótesis alterna y se establece la existencia de una relación significativa y positiva fuerte entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

4.2.3. Control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa

Objetivo específico 2

Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Tabla 11

Correlación entre control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama

		Correlaciones		
			CONTROL INTERNO	ORGANIZACIÓN
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,717**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	33	33
	ORGANIZACIÓN	Coeficiente de correlación	,717**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	33	33

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. El coeficiente Rho de Spearman encontrado fue $r_s = 0.717$ con una significación (bilateral) de $p = 0.000$, lo que evidencia una correlación significativa y positiva fuerte.

Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Planteamiento de hipótesis estadística

Ho: No existe relación positiva fuerte entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s = 0$$

Ha: Existe relación positiva fuerte entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s \neq 0$$

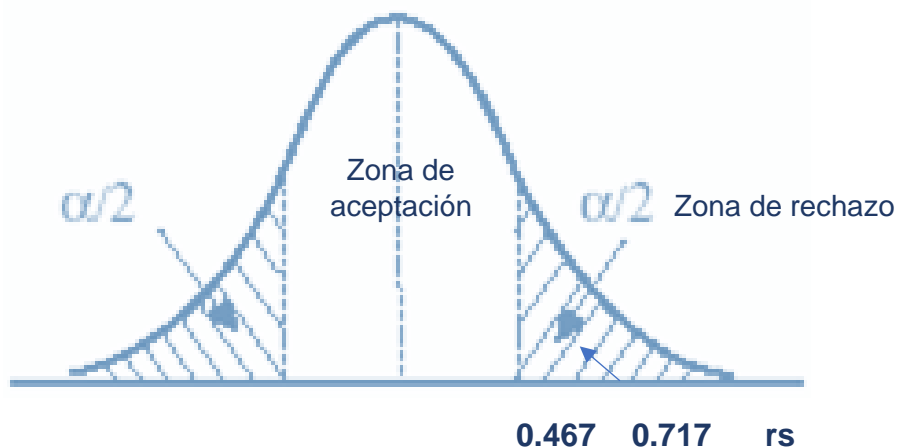
Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0.01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0.01$ y $n = 33$ es $r = 0.467$

Cálculo del estadístico

Para aceptar o rechazar la Ho comparamos el coeficiente conseguido de $r_s = 0.717$ con el $r_{\text{crítico}} = 0.467$, el cual fue extraído de la tabla de valores críticos de Spearman.



Decisión

El resultado de confrontar la r_s calculada con la r_s crítica: $0.717 > 0.467$, nos faculta a aceptar la Ha y rechazar la Ho con un riesgo del 1% (máximo).

Conclusión

Se acepta la hipótesis alterna y se establece la existencia de una relación significativa y positiva fuerte entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

4.2.4. Control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa

Objetivo específico 3:

Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Tabla 12

Correlación entre control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama

Correlaciones				
			CONTROL INTERNO	DIRECCIÓN
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coeficiente de correlación	1,000	,558**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	33	33
	DIRECCIÓN	Coeficiente de correlación	,558**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	33	33

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. El coeficiente Rho de Spearman encontrado fue $r_s = 0.558$ con una significación (bilateral) de $p = 0.000$, lo que evidencia una correlación significativa y positiva moderada.

Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

Planteamiento de hipótesis estadística

Ho: No existe relación positiva moderada entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s = 0$$

Ha: Existe relación positiva moderada entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

$$r_s \neq 0$$

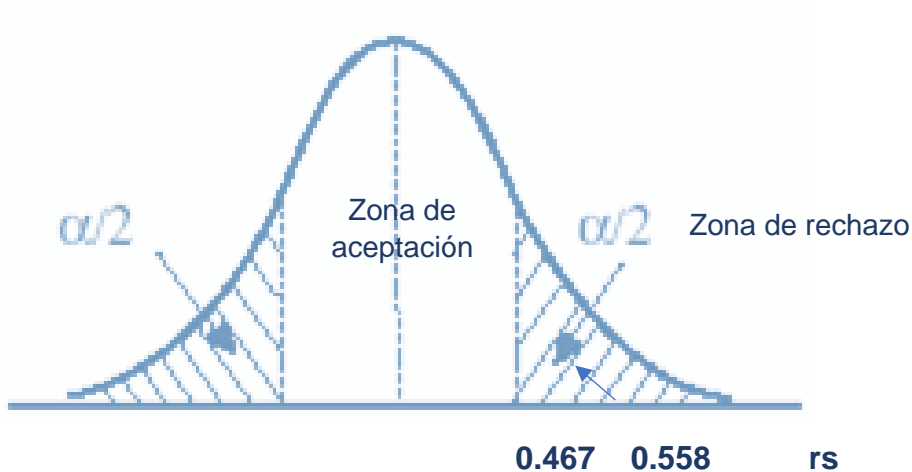
Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0.01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0.01$ y $n = 33$ es $r = 0.467$

Cálculo del estadístico

Para aceptar o rechazar la Ho comparamos el coeficiente conseguido de $r_s = 0.558$ con el $r_{\text{crítico}} = 0.467$, el cual fue extraído de la tabla de valores críticos de Spearman.



Decisión

El resultado de confrontar la r_s calculada con la r_s crítica: $0.558 > 0.467$, nos faculta a aceptar la Ha y rechazar la Ho con un riesgo del 1% (máximo).

Conclusión

Se acepta la hipótesis alterna y se establece la existencia de una relación significativa y positiva moderada entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

V. DISCUSIÓN

La relevancia de la investigación se basa en determinar la relación entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama en el 2021, puesto que no existen investigaciones suficientes donde se estudie dicha correlación, tomando en cuenta el contexto actual de nuestro país y la muestra observada. La metodología utilizada es la idónea por cuanto sirvió para recabar información relevante y poder así mostrar resultados confiables, que puedan servir de base para futuras investigaciones.

En lo que corresponde al objetivo general, sobre la relación del control interno con la gestión administrativa del municipio de Chicama, se verificó un valor de $r_s = 0.733$, lo cual prueba la existencia de un coeficiente significativo y una relación positiva fuerte. Ello permite aceptar la hipótesis propuesta y corroborar la importancia que tiene el control para lograr una gestión optimizada. En efecto, el plan municipal podrá concretizarse siempre que exista un sistema de control plenamente implantado y perfectamente funcional, por lo que se debe priorizar la asignación de recursos suficientes para la implementación del referido sistema.

El control que se realiza al interior de los gobiernos locales comprende un conglomerado de acciones, procedimientos y decisiones que constituyen responsabilidad de los alcaldes, gerentes y demás trabajadores, y que de manera articulada buscan resguardar los activos institucionales y disminuir los errores y el riesgo de corrupción. No menos importante es el papel que tiene el sistema de control al momento de supervisar las operaciones municipales de manera organizada, desde la misma planificación hasta la concretización de cada una de las metas. Entonces, el sistema de control permite que los gobiernos locales puedan optimar su gestión y con ello beneficiar a la sociedad.

En el presente estudio se ha podido verificar que durante el año 2020 la gerencia del municipio de Chicama, no ha cumplido con registrar ante la Contraloría los cinco entregables del control interno, habiendo presentado solo uno de ellos. En el 2021 ha ocurrido una situación muy similar dado que únicamente se han registrado dos entregables de un total de cinco (CGR, 2021). Lo preocupante es que no se ha cumplido con registrar los entregables del segundo eje denominado gestión de riesgos, el cual resulta ser indispensable para identificar las deficiencias

y efectuar las correcciones que sean necesarias. Cómo se podría llevar a cabo las actuaciones de control si no se ha identificado los riesgos, tales como desviaciones de políticas, procesos y metas, así como deficiencias o uso irregular de información. Las referidas circunstancias acreditan un incumplimiento de la normatividad vigente y de las disposiciones técnicas emitidas por la Contraloría, lo cual justifica el inicio de los procedimientos respectivos a efecto de establecer las responsabilidades e imponer las sanciones respectivas, si el caso lo amerita.

Ante las deficiencias del control interno existe el control externo que está atribuido a la Contraloría General de la República, quien se encarga de evaluar y supervisar los actos y resultados de la administración municipal, así como el uso de los recursos estatales. La mencionada entidad cuenta con una suma de disposiciones y técnicas para el cumplimiento de su rol, el mismo que puede ser previo, simultaneo y posterior. Los organismos de control institucional forman parte de este control y ejercen sus funciones de acuerdo a la normatividad que emite la Contraloría. Tanto el control interno como el externo coadyuvan para salvaguardar los activos de la organización y lograr una buena gestión. Por consiguiente, la Contraloría debería actuar a efecto de determinar cuáles son las causas para no haber implantado oportunamente el sistema de control al interior de la municipalidad de Chicama, así como para establecer las responsabilidades por no haber registros los entregables previstos para los años 2020 y 2021.

Los resultados tienen similitud con los obtenidos en la investigación cuantitativa desarrollada por Del Junco (2020) en la municipalidad de Cáceres del Perú, donde se llegó a verificar una relación significativa entre las variables con un valor de 0.885, recomendando que se considere al control interno como un componente esencial de la gestión, respecto de lo cual coincidimos plenamente. Igualmente, existe semejanza con el trabajo de Pérez (2020) en el municipio de Chao, donde se utilizó la encuesta y se llegó a concluir que existe una relación moderada entre las variables con un factor de 0.687, afirmando así la importancia del control interno para poder lograr una gestión eficiente en los gobiernos locales. Así como, existe concordancia con el estudio de Casas (2018) efectuado en el municipio de Las Piedras, donde se llegó a establecer que las variables tienen una relación positiva significativa, con un coeficiente de 0.840.

A nivel internacional, Barrio (2020) concluyó que el control interno será eficiente siempre que se tome en consideración los factores emocionales de los auditores y trabajadores, puesto que la motivación de los mismos resulta ser esencial al momento de que se quiera cumplir las metas propuestas. Ello constituye un aporte valioso dado que la dirección de las municipalidades debe estar a cargo de líderes que tengan la capacidad de poder motivar a los servidores para que coordinadamente se pueda alcanzar las metas organizacionales. Así como, E. Hernández (2020) en su investigación estableció que un control consolidado permite que existe una supervisión más efectiva por parte de los ciudadanos al evidenciar un incremento de la cantidad de quejas presentadas en contra de los servidores. Lo verificado en dicho estudio servirá para que los trabajadores adecuen sus actuaciones al marco normativo con el propósito de reducir la cantidad de quejas, situación que guarda relación con el presente estudio, donde también se busca que los servidores cumplan con la normatividad vigente.

Con respecto al primer objetivo específico descriptivo, sobre la percepción del control interno en el municipio de Chicama, se encontró que, de los 33 trabajadores que participaron con la encuesta, el 23.40% consideran tener siempre una buena percepción; el 44.78% indican tener casi siempre una buena percepción; el 21.89% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.43% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción y solo el 0.51% mencionan que nunca tienen una buena percepción. Los resultados nos permiten establecer que la superioridad de trabajadores señaló que casi siempre y siempre tienen una buena percepción de control interno, lo cual evidencia que se están realizando ciertas actividades sobre dicho control, pero no se está cumpliendo a cabalidad con su implementación. En el estudio realizado por Del Junco (2020), se estableció que el control interno es 60.0 % regular, resultado que evidencia la presencia de ciertas deficiencias, muy parecido a lo que ocurre en el municipio de Chicama.

En este sentido, es necesario priorizar la correcta implantación de un control interno en el municipio de Chicama, especialmente en lo que corresponde al control financiero, dado que se requiere una vigilancia constante de los actos que tengan relación con la utilización de los recursos estatales, lo cual reducirá los riesgos de

corrupción; así como, se debe realizar capacitaciones sobre ética pública, inculcando valores como la honradez, probidad y responsabilidad.

Cabe resaltar que existe un importante porcentaje de trabajadores que optaron por la alternativa a veces (21.89%) y casi nunca (9.43%) en lo referente a la apreciación del control interno. Dichos datos nos permiten señalar que el municipio de Chicama tiene algunas deficiencias en lo que se refiere a la implantación de los componentes del control prescritos en la Ley 28716 de 2006, que fueron agrupados en tres ejes por la Directiva 006-2019-CG/INTEG de 2019, hecho que afecta sustancialmente el correcto funcionamiento de la mencionada entidad y disminuye los indicadores de eficacia municipal. Dicha situación se ve agravada por la falta de normatividad interna y la ausencia de compromiso para el logro de los objetivos de control. Se considera que las mencionadas deficiencias deben ser superadas en el más breve plazo posible, dado que el control interno resulta ser indispensable en la entidad municipal, si es que se quiere salvaguardar los activos públicos, optimar la gestión y reducir los riesgos de comisión de hechos ilícitos relacionados al uso de los recursos.

En lo referente al segundo objetivo específico descriptivo, sobre la percepción de la gestión administrativa en el municipio de Chicama, de los 33 servidores que participaron en la encuesta, el 17.34% consideran tener siempre una buena percepción; el 47.47% indican tener casi siempre una buena percepción; el 25.08% señalan que a veces tienen una buena percepción; el 9.43% manifiestan que casi nunca tienen una buena percepción y solo el 0.67% mencionan que nunca tienen una buena percepción. Los datos obtenidos nos conllevan a concluir que la mayoría de trabajadores señalan que a veces y casi siempre tienen una buena apreciación de la gestión administrativa. Los resultados ponen de manifiesto que la gestión tiene porcentajes de apreciación favorable que son inferiores a los obtenidos respecto del control interno. En el trabajo efectuado por Del Junco (2020), se llegó a determinar que la gestión municipal es 52.0 % regular, resultado que pone de manifiesto la presencia de algunos obstáculos para alcanzar la eficiencia, similar a lo que ocurre en el municipio de Chicama.

La gestión administrativa es fundamental en toda organización municipal, puesto que, conforme lo señalan Koontz et al. (2012), comprende actividades que

son indispensables para el correcto funcionamiento organizacional. En tal sentido, consideramos que en el municipio de Chicama no existen estrategias adecuadas para el cumplimiento de las metas establecidas, situación que es percibida por los distintos niveles organizacionales. La ausencia de liderazgo con capacidad de motivación y comunicación sería una de las razones que originan las referidas dificultades. Todo ello repercute negativamente en la calidad de la prestación de los servicios y en la eficacia de los programas económicos, lo que a su vez impide que se brinde mejores condiciones de vida a los ciudadanos.

Cabe precisar que existe un porcentaje de trabajadores que optaron por la alternativa a veces (25.08%) y casi nunca (9.43%) con respecto a la percepción de la gestión administrativa. Dicha información nos permite afirmar que el municipio de Chicama no tiene una gestión del todo optimizada, lo cual se debería, entre otras razones, a una implantación inconclusa del sistema de control y a un incumplimiento de las disposiciones técnicas emitidas por la Contraloría. En tal sentido, la entidad municipal debe implantar el control interno en la forma prevista por la Directiva 006-2019-CG/INTEG de 2019. Dicho control debe abarcar la totalidad de niveles de la institución y específicamente las áreas relacionadas directamente con la utilización del presupuesto. Así como, se debe cumplir con registrar oportunamente todos los entregables dispuestos por la Contraloría, transparentando los resultados obtenidos durante todo el procedimiento de implantación y ejecución del sistema de control, con el objeto de realizar el seguimiento respectivo.

En cuanto al primer objetivo específico correlacional, se encontró que el control interno tiene una relación significativa y positiva fuerte con la dimensión planeación de la segunda variable, con un coeficiente de 0.691, lo cual confirma la hipótesis propuesta. La planeación define en forma clara las metas y promueve su concretización, determinando las políticas y estrategias que sean necesarias. El tema de control interno tiene que estar integrado en el plan municipal y su atención debe ser priorizada, pues solo de esa forma se podrá optimar la gestión. Es así, que en el municipio de Chicama el sistema de control debe ser parte de las prioridades del plan institucional, dado que aún no se ha implantado los tres ejes a que se refiere la Directiva 006-2019-CG/INTEG de 2019 y desde el 2020 no se

cumplido con registrar todos los entregables dispuestos por la Contraloría (CGR, 2021).

En lo que se refiere al segundo objetivo específico correlacional, se constató que el control interno tiene una relación significativa y positiva fuerte con la dimensión organización de la segunda variable, con un coeficiente de 0.717, confirmando así la hipótesis propuesta. La municipalidad es una estructura deliberada que hace uso de los recursos para brindar mejores condiciones de vida a la ciudadanía y lograr el progreso continuo de la ciudad. En ese contexto, el control interno cumple un papel fundamental gestionando los riesgos que se puedan presentar dentro de la organización y evitando que se vuelan a producir en el futuro. En tal sentido, en el municipio de Chicama se debe contratar personal calificado y debidamente capacitado para que conforme la unidad orgánica de control interno, determinando sus tareas y responsabilidades. Solo así se podrá cumplir con implantar todos los ejes del sistema de control y ello repercutirá favorablemente en la gestión municipal.

Por último, sobre el tercer objetivo específico correlacional, se verificó que el control interno tiene una relación significativa y positiva moderada con la dimensión dirección de la segunda variable, con un coeficiente de 0.558, lo que reafirma la hipótesis propuesta. La dirección es una tarea encomendada al titular y a la gerencia del gobierno local, y consiste en planificar, organizar y controlar las actuaciones municipales. Siendo así, la implantación del control interno es parte de las obligaciones de los mencionados funcionarios, conforme lo precisa la Ley 28716 de 2006, quienes tienen responsabilidad directa en caso de incumplimiento o cumplimiento tardío de dichas obligaciones. El resultado verificado nos permite señalar que las deficiencias que presenta el sistema de control en el municipio de Chicama se deben, entre otras razones, a una ausencia de compromiso por parte de sus mismos funcionarios, quienes no están cumpliendo cabalmente con el marco normativo vigente, conforme a quedado demostrado al constatar que no se ha cumplido con registrar los cinco entregables previstos tanto para el 2020 como para el 2021. Ello ocasionará que la Contraloría General inicie las acciones de control respectivas para supervisar las actuaciones de los funcionarios y determinar las responsabilidades, en caso las hubiere.

VI. CONCLUSIONES

1. En lo referente al objetivo general se ha podido establecer la existencia de una relación significativa y positiva fuerte entre el control interno y la gestión administrativa del municipio de Chicama en el 2021. Motivo por el cual, la rigurosa implantación y el idóneo desarrollo del control interno es vital para que la gestión municipal cumpla con el plan institucional, cautelando los activos y reduciendo riesgos de error o corrupción. El control debe ser enfocado desde una perspectiva integral, es decir, que tanto el control interno como el externo deben contribuir para vigilar el correcto funcionamiento de la gestión en los gobiernos locales.

2. Acerca del primer objetivo específico descriptivo, se constató que el 21.89% y el 9.43% de los trabajadores encuestados señalan que a veces y casi nunca, respectivamente, tienen una buena percepción del control interno, lo que nos lleva a advertir la existencia de deficiencias en los componentes de dicho control, provocando que la gestión no cumpla con lo planificado en la forma y plazos establecidos.

3. En lo concerniente al segundo objetivo específico descriptivo, se pudo verificar que el 25.08% y el 9.43% de los trabajadores encuestados indican que a veces y casi nunca, respectivamente, tienen una buena apreciación de la gestión administrativa. Ello nos permite afirmar que la planeación, organización y dirección, están presentando ciertas insuficiencias de control que requieren ser solucionadas a efecto de que la gestión pueda optimarse.

4. En lo alusivo al primer objetivo específico correlacional se estableció la existencia de una relación significativa y positiva fuerte entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa. En tal sentido, el control cumple un papel trascendental al momento de hacer la planeación en los gobiernos locales, dado que contribuye con la vigilancia desde las bases de toda la gestión; así como, sirve para evaluar riesgos y prevenir futuras deficiencias desde el momento de la elaboración del plan municipal.

5. Con respecto al segundo objetivo específico correlacional se concluyó que existe una relación significativa y positiva fuerte entre control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa. Los resultados ponen en evidencia la importancia del control respecto de la función de organización, pues permite que

los objetivos y las acciones diseñadas para alcanzarlos sean congruentes, sobre la base de un adecuado manejo de los recursos y una racional distribución de responsabilidades en todos los niveles administrativos.

6. En lo pertinente al tercer objetivo específico correlacional se llegó a demostrar la existencia de una relación significativa y positiva moderada entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa. Lo cual nos lleva a establecer que el sistema de control tiene buenos resultados en la gerencia de los gobiernos locales, debido a que otorga las herramientas necesarias para la supervisión de las capacidades y comportamientos de los trabajadores, generando cultura organizacional. Sin olvidar que el titular y demás funcionarios de la entidad municipal se encuentran obligados de hacer una autoevaluación para identificar deficiencias en su gestión y hacer un compromiso de mejoramiento.

VII. RECOMENDACIONES

1. El titular de la municipalidad de Chicama debe disponer una evaluación situacional integral respecto de la implantación de los tres ejes del control interno regulados por la Directiva 006-2019-CG-INTEG, con el objeto de identificar deficiencias específicas y ejecutar las acciones de corrección que sean necesarias, lo cual contribuirá a fomentar y optimizar la ética, eficacia y eficiencia de la gestión municipal.

2. El titular de la municipalidad de Chicama debe evaluar y priorizar la asignación de los recursos necesarios para que la unidad orgánica de control interno pueda planificar e implantar eficientemente cada uno de los tres ejes a que refiere la Directiva 006-2019-CG-INTEG, lo que permitirá modernizar el sistema de control, reducir los riesgos y optimar la gestión municipal.

3. El titular de la municipalidad de Chicama debe realizar la planificación de la gestión tomando en cuenta los informes que en forma obligatoria y oportuna emita la unidad orgánica de control interno y las demás áreas de la institución respecto de los riesgos identificados y las posibles medidas de remediación o de control propuestas.

4. El titular de la municipalidad de Chicama debe disponer que los servidores que conformen la unidad orgánica de control interno deben tener conocimiento especializado y experiencia acreditada en la materia y sobre ética pública, además de no contar con antecedentes penales, sanciones administrativas o inhabilitaciones vigentes, pues solo de esa manera se concretizará la cultura organizacional y el ambiente de control consagrados en la Ley 28716.

5. El titular y la gerencia municipal de la municipalidad de Chicama deben motivar con su liderazgo a los trabajadores de la institución, para que en forma coordinada puedan contribuir con el logro de las metas, debiendo en lo posible valorar la capacidad de innovación, el compromiso con la institución y la eficiencia en el cargo.

6. La gerencia municipal de la municipalidad de Chicama debe disponer la realización de capacitaciones obligatorias sobre temas de ética pública y control interno, para contribuir con el fortalecimiento de la cultura organizacional; así como, debe coordinar con las demás unidades orgánicas las actuaciones de planeación,

monitoreo y supervisión del sistema de control, pues de esa manera se obtendrá información suficiente, oportuna y al alcance de todos los niveles de la entidad, mejorando la capacidad gerencial.

REFERENCIAS

- Aldave, J. y Meniz J. (2005). *Auditoría y control gubernamental*. Editora Gráfica Bernilla.
- Alvarado, D. (2016). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las empresas del sector comercial del Perú: caso “Comercial Maderas Cadecruz E.I.R.L”- Chimbote, 2016*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/10504>
- Álvarez, J. (2007). *Auditoria gubernamental integral*. Editorial Instituto Pacífico.
- Barrio, S. (2020). *El control interno en la administración pública: influencia de los factores emocionales*. Recuperado el 26 de noviembre del 2021 de <https://gredos.usal.es/handle/10366/145240>
- Bedoya, R. (2014). *Procedimientos de control interno administrativo y financiero para el departamento de titulación y grado que contribuyan al sistema de información de la Uniandes*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/2828>
- Bedón, L., Murga J. y Morales M. (2011). *La efectividad del control interno en la gestión de los gobiernos locales en el Callejón de Huaylas. Periodo 2006-2007*. Revista de Investigación Aporte Santiaguino.
- Boada, M. (2018). *Control interno en la municipalidad distrital de San Borja – 2017*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26415>
- Cacha, M. (2019). *El control interno y su incidencia en los procesos de contrataciones de la municipalidad provincial de Huaraz. Periodo 2017-2018*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3933>
- Casas, R. (2018). *Actividades de control interno y su relación con la gestión institucional en la municipalidad distrital de Las Piedras, 2018*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27470>

- Castañeda, P. (2017) *Hallazgos de control interno y medidas preventivas vinculadas a los procesos del Sismed*. Inspectoría general del MINSA.
- Constitución Política del Perú [Const]. 29 de diciembre de 1993 (Perú).
- Coha, L. (2018). *Control interno en la gestión pública. El caso en una entidad del Estado, año 2017*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13476>
- Corregidora Ciudadana. (2015). *Plan municipal de desarrollo del municipio de Corregidora*. Ayuntamiento 2015 - 2018. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2015-2018/Transparencia/art66/anexos/Gobierno/PN_PC_1MO_2018/EAD_MO_2018/PMC_2015_2018.pdf
- Contraloría General de la República. (2021). *Control interno*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://apps1.contraloria.gob.pe/sci/Consulta>
- Del Junco, A. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Cáceres del Perú, Jimbe – 2020*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64844>
- Escuela Nacional de Control. (2021). *Control Gubernamental*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://www.enc.edu.pe/maestria-control-gubernamental>
- Flores, S. (2015). *Proceso administrativo y gestión empresarial en Coproabas, Jinotega*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.unan.edu.ni/1800/1/5330.pdf>
- Galecio, N. (2001). *Nuevo enfoque de control interno (COSO). Alternativa de solución para las municipalidades del Perú*. Facultad de ciencias contables y financieras. Universidad Nacional de Piura. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://centrum-pucp.academia.edu/NicolayGalecioSosaDoctorenContabilidad>
- García, M. (2014). *Gestión administrativa para mejorar la eficacia de la Oficina de Transportes y Seguridad Vial de la municipalidad provincial de Sánchez*

Carrión. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/1005>

Hernández, E. (2020). *Implicaciones de la institucionalización del control interno municipal: vigilancia a servidores públicos en los municipios urbanos de México, 2017*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/255>

Hernández, S. (2011). *Fundamentos de gestión empresarial*. McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Koontz, H., Wehrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores.

Khoury, F. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Contraloría General de la República.

Lerma, A. y Bárcena, S. (2012). *Planeación estratégica por áreas funcionales: Guía práctica*. Editorial Alfaomega.

Ley 28716 [L]. *Ley de control interno de las entidades del Estado*. 18 de abril del 2006 (Perú).

Ley 27785 [L]. *Ley orgánica del sistema nacional de control y de la Contraloría General de la República*. 23 de julio del 2002 (Perú)

Luna, G., Alcívar, F., Salazar, J. y Andrade, C. (2019). *Los sistemas de control interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial*. E-IDEA.

Mantilla, S. (2009). *Auditoria del control interno*. (2ª ed.). Ecoe Ediciones.

Mantilla, S. (2018). *Auditoria del control interno*. (4ª ed.). Ecoe Ediciones.

Malatesta, R. y Hernández D. (1997). *Diccionario de términos jurídicos*. Editorial Mantaro.

- Mendoza, M. (2020). *Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior en el sur del Perú*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13531>
- Mendoza, W., Delgado M., García T. y Barreiro, I. (2018). *El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público*. Revista científica Dominio de las Ciencia.
- Meneses, P. (2019). *Gestión administrativa y control interno en la municipalidad de Independencia*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3560?show=full>
- Morales, Y. (2018). *Control interno y gestión administrativa en el municipio Campamento, Colombia, 2018*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/2845>
- Moreno, J. (2020). *Control interno y gestión administrativa en la municipalidad distrital de Balsapuerto, Loreto – 2020*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50814>
- Mucha, L. y Ortiz J. (2018). *Procesamiento de datos estadísticos. Aplicación informática*. Editorial Académica Española.
- Olías, B. (2001). *La nueva gestión pública*. Editorial Pearson.
- Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (2004). *Guía para las normas de control interno del sector público*. Autoedición.
- Pérez, N. (2020). *Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chao, 2019*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45647>
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG [RC]. *Aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG - Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. 17 de mayo del 2019 (Perú).
- Resolución de Contraloría N° 130-2020-CG [RC]. *Modifica Resolución de Contraloría 146-2019-CG*. 07 de mayo de 2020 (Perú).

- Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG [RC]. *Modifica Resolución de Contraloría 146-2019-CG*. 31 de marzo de 2021 (Perú).
- Resolución de Alcaldía N° 248-2020-MDCH/A [RA]. Municipalidad distrital de Chicama. 29 de diciembre de 2020 (Perú). Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <http://munichicama.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/RESOLUCION-248-2020.pdf>
- Reyes, A. (2020). *Gestión administrativa y control interno en la municipalidad provincial de Huaraz, 2018*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1858>
- Roque, P. (2018). *Organización administrativa y calidad de servicio en los trabajadores de la UGEL de Caravelí, Arequipa 2017*. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33047>
- Rodríguez, V. (2009). *Control interno: un efectivo sistema para la empresa*. Editorial Trillas.
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de control interno*. (3ª ed.). Pearson.
- Taboada, V. (2012). *El sistema de control interno y su importancia en la administración pública*. Lima, Perú.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.</p>	<p>Hipótesis general: Existe relación directa y significativa entre el control interno y la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.</p>	<p>V1: Control Interno D1: Plan de organización I1: Plan de trabajo, plan operativo. I2: Eficiencia y productividad en operaciones.</p> <p>D2: Control administrativo I1: Perfil y número necesario de personal. I2: Observación de políticas establecidas.</p> <p>D3: Control financiero I1: Sistema de registros y reportes contables. I2: Estados financieros con principios contables.</p> <p>V2: Gestión Administrativa D4: Planeación I1: Determinación de las metas previstas. I2: Coordinación de actividades.</p> <p>D5: Organización I1: Elección de un modelo organizacional. I2: Establecimiento del organigrama institucional.</p> <p>D6: Dirección I1: Toma de decisiones ante situaciones emergentes. I2: Estrategias de conciliación.</p>	<p>Tipo de investigación: Aplicada.</p> <p>Nivel de investigación: Correlacional.</p> <p>Diseño de investigación: Descriptivo - Correlacional.</p> <p>Esquema:</p> <p>M = Muestra O₁ = Control interno O₂ = Gestión administrativa r = Correlación entre variables</p> <p>Población y muestra: Población: 33 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Chicama. Muestra: 33 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Chicama.</p> <p>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos: Técnicas: Encuesta. Instrumento: Cuestionario sobre control interno y gestión administrativa.</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos: Se consideró para la prueba de hipótesis el coeficiente Rho de Spearman, porque su objetivo es determinar la relación entre las dos variables.</p>
<p>Problemas específicos: ¿Cómo es el control interno de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p> <p>¿Cómo es la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p> <p>¿Qué relación existe entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021?</p>	<p>Objetivos específicos: Describir el control interno de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Describir la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Determinar la relación que existe entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.</p>	<p>Hipótesis específicas Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión planeación de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión organización de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021. Existe relación directa y significativa entre el control interno y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama, 2021.</p>		

ANEXO 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Control interno	Rodríguez (2009) sostuvo que el control interno es un proceso que está relacionado con el plan de organización y categorías como el control administrativo y control financiero de una organización, de tal manera que sus objetivos produzcan resultados previamente establecidos.	Para la operacionalización de la variable, se medirá teniendo en cuenta las tres dimensiones: Plan de organización, control administrativo, control financiero.	Plan de organización	I1: Plan de trabajo, plan operativo. I2: Eficiencia y productividad en operaciones.	Escala ordinal
			Control administrativo	I1: Perfil y número necesario de personal. I2: Observación de políticas establecidas.	
			Control financiero	I1: Sistema de registros y reportes contables. I2: Estados financieros con principios contables.	
Gestión administrativa	Koontz et al. (2012), señalaron que la gestión administrativa involucra procesos, mediante los cuales se va a diseñar y mantener un ambiente donde los servidores trabajen coordinadamente con el objeto de cumplir metas específicas. Dichos procesos involucran funciones gerenciales de planeación, organización y dirección, así como tareas de integración de personal y de control.	Para la operacionalización de la variable, se empleó el cuestionario de la gestión administrativa que contiene 18 ítems para medir las tres dimensiones: Planeación, organización y dirección.	Planeación	I1: Determinación de las metas previstas. I2: Coordinación de actividades.	Escala ordinal
			Organización	I1: Elección de un modelo organizacional. I2: Establecimiento del organigrama institucional.	
			Dirección	I1: Toma de decisiones ante situaciones emergentes. I2: Estrategias de conciliación.	

ANEXO 3

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Control interno

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	RESPUESTA
Control interno	D1: Plan de organización	I1: Plan de trabajo, plan operativo. I2: Eficiencia y productividad en operaciones.	1. Cuenta la unidad de control interno con un plan de trabajo avalado por el concejo municipal. 2. El plan operativo cuenta con acciones y metas específicas. 3. El organigrama de la municipalidad está a la vista del personal. 4. Están bien delimitadas las líneas de autoridad y responsabilidad. 5. Está actualizado el manual y se encuentra a disposición del personal. 6. Se realizan procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad.	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	D2: Control administrativo	I1: Perfil y número necesario de personal. I2: Observación de políticas establecidas.	7. Existen registros y controles necesarios de las incidencias del personal y cumplimiento de las obligaciones laborales. 8. La unidad de control interno cuenta con el personal adecuado de acuerdo al perfil y el número necesario de personal. 9. Se cuenta con controles de asistencia y puntualidad. 10. Existe un expediente por cada persona que labora en la institución. 11. Se cuenta con análisis estadísticos, estudios de moción y tiempo. 12. Existe la obligatoriedad de un examen médico anual para todos los trabajadores.	
	D3: Control financiero	I1: Sistema de registros y reportes contables. I2: Estados financieros con principios contables.	13. Se utiliza la contabilidad como medio de control. 14. Existen normas y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la municipalidad. 15. Existe confiabilidad de los registros financieros. 16. Se ha establecido un sistema de autorizaciones y aprobaciones con registros y reportes contables. 17. Se cumple que una persona cuyas funciones envuelven el manejo de dinero no debe manejar también los registros contables. 18. La preparación de estados financieros se realiza de conformidad con los principios de contabilidad.	

ANEXO 4

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título del instrumento: Gestión administrativa

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	RESPUESTA
Gestión administrativa	D1: Planeación	I1: Determinación de las metas previstas. I2: Coordinación de actividades.	1. Estás de acuerdo con las estrategias empleadas para el desarrollo de los planes operativos. 2. La elaboración de las estrategias para el plan operativo cuenta con una metodología adecuada. 3. Las metas y objetivos programados en el plan operativo se cumplen. 4. El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal. 5. Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos. 6. Los resultados obtenidos del plan operativo, sirven para la toma de decisiones.	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
	D2: Organización	I1: Elección de un modelo organizacional. I2: Establecimiento del organigrama institucional.	7. La institución cuenta con un organigrama funcional. 8. Se realizan innovaciones en las funciones con la finalidad de mejorar. 9. El personal de la oficina se involucra con la misión institucional. 10. Se promueve la capacitación del personal para el desempeño de sus funciones. 11. Se reporta información periódica sobre el cumplimiento de metas y objetivos. 12. Se cuenta con el diseño de cargos de acuerdo a las funciones organizacionales.	
	D3: Dirección	I1: Toma de decisiones ante situaciones emergentes. I2: Estrategias de conciliación.	13. El Liderazgo directivo influye en el logro de los objetivos del plan operativo. 14. El directivo influye con sus opiniones en el personal de su área, referente a las labores administrativas a desarrollarse. 15. El directivo valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo. 16. La jefatura comparte los logros con los integrantes de la oficina. 17. Se percibe la motivación en la oficina para el logro de las metas. 18. La oficina fomenta la atención de los requerimientos de información efectuado por otras dependencias.	

ANEXO 5

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecido por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Henriquez Gonzalez Jaime Jhonny. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación.

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario:

CONTROL INTERNO

Meneses, P. (2019)

PREGUNTAS POR DIMENSIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
PLAN DE ORGANIZACIÓN					
1. Cuenta la unidad de control interno con un plan de trabajo avalado por el concejo municipal.					
2. El plan operativo cuenta con acciones y metas específicas.					
3. El organigrama de la municipalidad está a la vista del personal.					
4. Están bien delimitadas las líneas de autoridad y responsabilidad.					
5. Está actualizado el manual y se encuentra a disposición del personal.					
6. Se realizan procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad.					
CONTROL ADMINISTRATIVO					
7. Existen registros y controles necesarios de las incidencias del personal y cumplimiento de las obligaciones laborales.					
8. La unidad de control interno cuenta con el personal adecuado de acuerdo al perfil y el número necesario de personal.					
9. Se cuenta con controles de asistencia y puntualidad.					
10. Existe un expediente por cada persona que labora en la institución.					
11. Se cuenta con análisis estadísticos, estudios de moción y tiempo.					
12. Existe la obligatoriedad de un examen médico anual para todos los trabajadores.					

PREGUNTAS POR DIMENSIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
CONTROL FINANCIERO					
13. Se utiliza la contabilidad como medio de control.					
14. Existen normas y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la municipalidad.					
15. Existe confiabilidad de los registros financieros.					
16. Se ha establecido un sistema de autorizaciones y aprobaciones con registros y reportes contables.					
17. Se cumple que una persona cuyas funciones envuelven el manejo de dinero no debe manejar también los registros contables.					
18. La preparación de estados financieros se realiza de conformidad con los principios de contabilidad.					

Gracias por su colaboración

ANEXO 6

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
MAESTRIA EN GESTION PUBLICA

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecido por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Henriquez Gonzalez Jaime Jhonny. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Meneses, P. (2019)

PREGUNTAS POR DIMENSIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
PLANEACIÓN					
1. Estás de acuerdo con las estrategias empleadas para el desarrollo de los planes operativos.					
2. La elaboración de las estrategias para el plan operativo cuenta con una metodología adecuada.					
3. Las metas y objetivos programados en el plan operativo se cumplen.					
4. El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal.					
5. Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos.					
6. Los resultados obtenidos del plan operativo, sirven para la toma de decisiones.					
ORGANIZACIÓN					
7. La institución cuenta con un organigrama funcional.					
8. Se realizan innovaciones en las funciones con la finalidad de mejorar.					
9. El personal de la oficina se involucra con la misión institucional.					
10. Se promueve la capacitación del personal para el desempeño de sus funciones.					
11. Se reporta información periódica sobre el cumplimiento de metas y objetivos.					
12. Se cuenta con el diseño de cargos de acuerdo a las funciones organizacionales.					

PREGUNTAS POR DIMENSIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
DIRECCIÓN					
13. El liderazgo directivo influye en el logro de los objetivos del plan operativo.					
14. El directivo influye con sus opiniones en el personal de su área, referente a las labores administrativas a desarrollarse.					
15. El directivo valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo.					
16. La jefatura comparte los logros con los integrantes de la oficina.					
17. Se percibe la motivación en la oficina para el logro de las metas.					
18. La oficina fomenta la atención de los requerimientos de información efectuado por otras dependencias.					

Gracias por su colaboración

ANEXO 7

Carta de presentación

Mg.: Enrique Luis Bautista Pino.

Presente:

Asunto: Validación de cuestionarios.

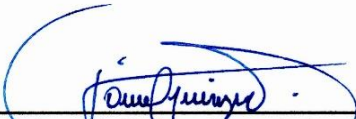
Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Sede Trujillo, recorro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: “**Control interno**” y “**Gestión administrativa**”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto. Es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, y expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente


Henriquez Gonzalez, Jaime Jhonny
D.N.I. N° 40609113

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Control interno” y “Gestión administrativa”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

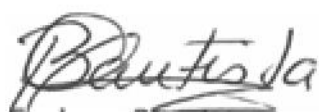
Nombres y apellidos del juez: Enrique Luis Bautista Pino.

D.N.I. N° 46444876.

Formación académica: Maestría en Gestión Pública.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



Enrique Luis Bautista Pino

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Control interno.
Variable: Control interno.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Plan de organización	1. Cuenta la unidad de control interno con un plan de trabajo avalado por el concejo municipal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. El plan operativo cuenta con acciones y metas específicas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. El organigrama de la municipalidad está a la vista del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. Están bien delimitadas las líneas de autoridad y responsabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Está actualizado el manual y se encuentra a disposición del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Se realizan procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Control administrativo	7. Existen registros y controles necesarios de las incidencias del personal y cumplimiento de las obligaciones laborales.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. La unidad de control interno cuenta con el personal adecuado de acuerdo al perfil y el número necesario de personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. Se cuenta con controles de asistencia y puntualidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Existe un expediente por cada persona que labora en la institución.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se cuenta con análisis estadísticos, estudios de moción y tiempo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Existe la obligatoriedad de un examen médico anual para todos los trabajadores.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Control financiero	13. Se utiliza la contabilidad como medio de control.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. Existen normas y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la municipalidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. Existe confiabilidad de los registros financieros.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. Se ha establecido un sistema de autorizaciones y aprobaciones con registros y reportes contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se cumple que una persona cuyas funciones envuelven el manejo de dinero no debe manejar también los registros contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La preparación de estados financieros se realiza de conformidad con los principios de contabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Enrique Luis Bautista Pino	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Enrique Luis Bautista Pino
D.N.I. N° 46444876

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Gestión administrativa.

Variable: Gestión administrativa.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Planeación	1. Estás de acuerdo con las estrategias empleadas para el desarrollo de los planes operativos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. La elaboración de las estrategias para el plan operativo cuenta con una metodología adecuada.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. Las metas y objetivos programados en el plan operativo se cumplen.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Los resultados obtenidos del plan operativo, sirven para la toma de decisiones.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Organización	7. La institución cuenta con un organigrama funcional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. Se realizan innovaciones en las funciones con la finalidad de mejorar.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. El personal de la oficina se involucra con la misión institucional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Se promueve la capacitación del personal para el desempeño de sus funciones.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se reporta información periódica sobre el cumplimiento de metas y objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Se cuenta con el diseño de cargos de acuerdo a las funciones organizacionales.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Dirección	13. El liderazgo directivo influye en el logro de los objetivos del plan operativo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. El directivo influye con sus opiniones en el personal de su área, referente a las labores administrativas a desarrollarse.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. El directivo valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. La jefatura comparte los logros con los integrantes de la oficina.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se percibe la motivación en la oficina para el logro de las metas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La oficina fomenta la atención de los requerimientos de información efectuado por otras dependencias.	4	4	4	4	Nivel alto	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Enrique Luis Bautista Pino	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Enrique Luis Bautista Pino
D.N.I. N° 46444876

ANEXO 8

Carta de presentación

Mg.: Elio Manuel Rosas Rubio.

Presente:

Asunto: Validación de cuestionarios.

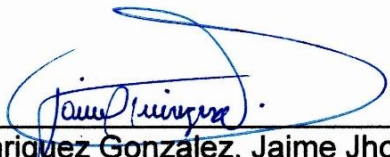
Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Sede Trujillo, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: “**Control interno**” y “**Gestión administrativa**”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto. Es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, y expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente


Henriquez Gonzalez, Jaime Jhonny
D.N.I. N° 40609113

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Control interno” y “Gestión administrativa”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Elio Manuel Rosas Rubio.

D.N.I. N° 32960034.

Formación académica: Maestría en Gestión Pública.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1. El ítem no es claro2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.3. El ítem es relativamente importante4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido


Elio Manuel Rosas Rubio

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Control interno.

Variable: Control interno.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Plan de organización	1. Cuenta la unidad de control interno con un plan de trabajo avalado por el concejo municipal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. El plan operativo cuenta con acciones y metas específicas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. El organigrama de la municipalidad está a la vista del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. Están bien delimitadas las líneas de autoridad y responsabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Está actualizado el manual y se encuentra a disposición del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Se realizan procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Control administrativo	7. Existen registros y controles necesarios de las incidencias del personal y cumplimiento de las obligaciones laborales.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. La unidad de control interno cuenta con el personal adecuado de acuerdo al perfil y el número necesario de personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. Se cuenta con controles de asistencia y puntualidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Existe un expediente por cada persona que labora en la institución.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se cuenta con análisis estadísticos, estudios de moción y tiempo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Existe la obligatoriedad de un examen médico anual para todos los trabajadores.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Control financiero	13. Se utiliza la contabilidad como medio de control.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. Existen normas y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la municipalidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. Existe confiabilidad de los registros financieros.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. Se ha establecido un sistema de autorizaciones y aprobaciones con registros y reportes contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se cumple que una persona cuyas funciones envuelven el manejo de dinero no debe manejar también los registros contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La preparación de estados financieros se realiza de conformidad con los principios de contabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	

Nota: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospinal

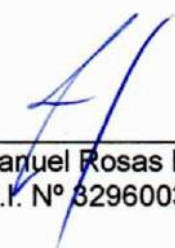
Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Elio Manuel Rosas Rubio	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Elio Manuel Rosas Rubio
D.N.I. N° 32960034

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Gestión administrativa.

Variable: Gestión administrativa.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Planeación	1. Estás de acuerdo con las estrategias empleadas para el desarrollo de los planes operativos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. La elaboración de las estrategias para el plan operativo cuenta con una metodología adecuada.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. Las metas y objetivos programados en el plan operativo se cumplen.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Los resultados obtenidos del plan operativo, sirven para la toma de decisiones.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Organización	7. La institución cuenta con un organigrama funcional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. Se realizan innovaciones en las funciones con la finalidad de mejorar.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. El personal de la oficina se involucra con la misión institucional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Se promueve la capacitación del personal para el desempeño de sus funciones.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se reporta información periódica sobre el cumplimiento de metas y objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Se cuenta con el diseño de cargos de acuerdo a las funciones organizacionales.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Dirección	13. El liderazgo directivo influye en el logro de los objetivos del plan operativo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. El directivo influye con sus opiniones en el personal de su área, referente a las labores administrativas a desarrollarse.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. El directivo valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. La jefatura comparte los logros con los integrantes de la oficina.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se percibe la motivación en la oficina para el logro de las metas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La oficina fomenta la atención de los requerimientos de información efectuado por otras dependencias.	4	4	4	4	Nivel alto	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital


Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Elio Manuel Rosas Rubio	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Elio Manuel Rosas Rubio
D.N.I. N° 32960034

ANEXO 9

Carta de presentación

Mg.: Luis Roberto Bautista Pino.

Presente:

Asunto: Validación de cuestionarios.

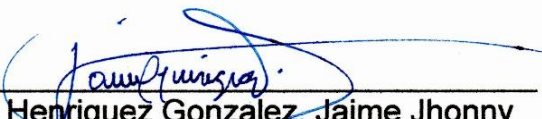
Me es grato comunicarme con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Sede Trujillo, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: “**Control interno**” y “**Gestión administrativa**”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto. Es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1 : Carta de Presentación
- b) Anexo 2 : Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3 : Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4 : Matriz de Construcción del Instrumento
- e) Anexo 5 : Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6 : Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, y expresándole mi sentimiento y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente


Henriquez Gonzalez, Jaime Jhonny
D.N.I. N° 40609113

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Control interno” y “Gestión administrativa”, que hace parte de la investigación: **Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Luis Roberto Bautista Pino.

D.N.I. N° 32130337.

Formación académica: Maestría en Gestión Pública.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Luis Roberto Bautista Pino

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Control interno.

Variable: Control interno.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Plan de organización	1. Cuenta la unidad de control interno con un plan de trabajo avalado por el concejo municipal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. El plan operativo cuenta con acciones y metas específicas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. El organigrama de la municipalidad está a la vista del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. Están bien delimitadas las líneas de autoridad y responsabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Está actualizado el manual y se encuentra a disposición del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Se realizan procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la entidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Control administrativo	7. Existen registros y controles necesarios de las incidencias del personal y cumplimiento de las obligaciones laborales.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. La unidad de control interno cuenta con el personal adecuado de acuerdo al perfil y el número necesario de personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. Se cuenta con controles de asistencia y puntualidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Existe un expediente por cada persona que labora en la institución.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se cuenta con análisis estadísticos, estudios de moción y tiempo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Existe la obligatoriedad de un examen médico anual para todos los trabajadores.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Control financiero	13. Se utiliza la contabilidad como medio de control.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. Existen normas y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguarda de los activos de la municipalidad.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. Existe confiabilidad de los registros financieros.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. Se ha establecido un sistema de autorizaciones y aprobaciones con registros y reportes contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se cumple que una persona cuyas funciones envuelven el manejo de dinero no debe manejar también los registros contables.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La preparación de estados financieros se realiza de conformidad con los principios de contabilidad.	4	4	4	4	Nivel alto	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Luis Roberto Bautista Pino	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Luis Roberto Bautista Pino
D.N.I. N° 32130337

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Cuestionario 1: título: Gestión administrativa.

Variable: Gestión administrativa.

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ÍTEMS	OBSERVACIONES
D1: Planeación	1. Estás de acuerdo con las estrategias empleadas para el desarrollo de los planes operativos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	2. La elaboración de las estrategias para el plan operativo cuenta con una metodología adecuada.	4	4	4	4	Nivel alto	
	3. Las metas y objetivos programados en el plan operativo se cumplen.	4	4	4	4	Nivel alto	
	4. El logro de las metas del plan operativo sirve para medir el rendimiento del personal.	4	4	4	4	Nivel alto	
	5. Se toma en cuenta los tiempos programados para el logro de los objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	6. Los resultados obtenidos del plan operativo, sirven para la toma de decisiones.	4	4	4	4	Nivel alto	
D2: Organización	7. La institución cuenta con un organigrama funcional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	8. Se realizan innovaciones en las funciones con la finalidad de mejorar.	4	4	4	4	Nivel alto	
	9. El personal de la oficina se involucra con la misión institucional.	4	4	4	4	Nivel alto	
	10. Se promueve la capacitación del personal para el desempeño de sus funciones.	4	4	4	4	Nivel alto	
	11. Se reporta información periódica sobre el cumplimiento de metas y objetivos.	4	4	4	4	Nivel alto	
	12. Se cuenta con el diseño de cargos de acuerdo a las funciones organizacionales.	4	4	4	4	Nivel alto	
D3: Dirección	13. El liderazgo directivo influye en el logro de los objetivos del plan operativo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	14. El directivo influye con sus opiniones en el personal de su área, referente a las labores administrativas a desarrollarse.	4	4	4	4	Nivel alto	
	15. El directivo valora la capacidad de iniciativa y creatividad del personal a su cargo.	4	4	4	4	Nivel alto	
	16. La jefatura comparte los logros con los integrantes de la oficina.	4	4	4	4	Nivel alto	
	17. Se percibe la motivación en la oficina para el logro de las metas.	4	4	4	4	Nivel alto	
	18. La oficina fomenta la atención de los requerimientos de información efectuado por otras dependencias.	4	4	4	4	Nivel alto	

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital


Evaluación final por el experto: por criterios e ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio	3. Nivel moderado
	2. Nivel bajo	4. Nivel alto

Validez de contenido

Cuadro 1
Evaluación final

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Luis Roberto Bautista Pino	Maestro en Gestión Pública	18	Nivel alto



Luis Roberto Bautista Pino
D.N.I. N° 32130337

ANEXO 10

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE CONTROL INTERNO

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: Elaboración propia

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	18

Nota: Elaboración propia

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	10	100,0

Nota: Elaboración propia

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	18

Nota: Elaboración propia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Fundada el 02 de Enero de 1857

Llave y Puerta del Valle Chicama



AUTORIZACIÓN

El que suscribe: Lic. Jorge Wilian Grately Silva, en mi calidad de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Chicama, provincia de Ascope, departamento de La Libertad, **AUTORIZA:**

A **Jaime Jhonny Henriquez Gonzalez**, con D.N.I. N° 40609113, estudiante del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para que pueda aplicar los instrumentos (cuestionarios) de la investigación titulada **“Control interno y gestión administrativa de la municipalidad distrital de Chicama 2021”**, brindándole las facilidades que el caso requiera.

Chicama, 27 de octubre de 2021.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA
LIC. JORGE WILIAN GRATELLO SILVA
GERENTE MUNICIPAL DE LA MDCH